



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

MODALIDAD: METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AVANZADA

Título:

La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”, en el año lectivo 2021-2022

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magister en Educación Inicial

Autor:

Mena Ayala Vanessa Margoth Lic.

Tutor:

Garzón González Johana Anabel Mg.C

LATACUNGA – ECUADOR

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de Titulación “**La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela Li. Jaime Andrade Fabara**”, presentado por Mena Ayala Vanessa Margoth para optar por el título Magíster en Educación Inicial.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, junio 06, 2022.



.....
Mg.C. Johana Anabel Garzón González

CC.1718827304

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: “**La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela Li. Jaime Andrade Fabara**”, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Educación Inicial; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

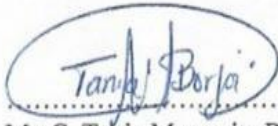
Latacunga, 13 de junio, 2022



.....
Mg. Roberto Carlos Herrera Albarracín

C.C.0502310253

Presidente del Tribunal 1



.....
Mg.C. Tania Margarita Borja Padilla

C.C.1002149282

Miembro del Tribunal 2



.....
Mg.C. Mayra Verónica Riera Montenegro

C.C.0502992308

Miembro del Tribunal 3

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mi amada hija Michelle porque ha sido la fuente de inspiración y motivación para alcanzar la meta propuesta.

A mi padre Miguel Mena y a mi madre Gloria Ayala, ya que su cariño y enseñanzas están siempre presentes, por su apoyo a los niños y niñas de la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara para todos y todas con cariño. Cada triunfo va dedicado a ustedes mis seres queridos que siempre guardo en mi corazón y alma

VANESSA.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme brindado una segunda oportunidad de vida y así poder disfrutar cada día junto a mi hermosa familia, por haberme provisto de mucha sabiduría y fortaleza.

A mi querida Alma Mater, por abrirme las puertas para superarme, con el apoyo de docentes de alta calidad humana y profesional que me han enseñado valiosos conocimientos permitiendo mejorar mi perfil profesional en beneficio propio y de mis queridos estudiantes.

A mí apreciada tutora, Mg.C. Johana Anabel Garzón González por su orientación, predisposición y apoyo para realizar el presente trabajo de investigación en beneficio de la niñez.

Lcda. Vanessa Mena

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

Latacunga, junio 06, 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Vanessa Margoth Mena Ayala', enclosed within a large, stylized blue oval scribble.

.....

Lic. Vanessa Margoth Mena Ayala

CC.0503217721

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, junio,06,2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Vanessa Mena Ayala', enclosed within a blue oval scribble.


.....
Lic. Vanessa Margoth Mena Ayala.

C.C.0503217721

AVAL DEL PRESIDENTE

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: “La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara en el año lectivo 2021-2022” contiene las correcciones a las observaciones realizadas por el tribunal en el acto de pre-defensa.

Latacunga, junio 13,2022



.....
Mg. Roberto Carlos Herrera Albarracín
C.C.0502310253
Presidente del Tribunal 1

UNIVERSIAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Título: “LA DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN BASICA ELEMENTAL DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA EN EL AÑO LECTIVO 2021-2022”

Autor: Lic. Vanessa Margoth Mena Ayala

Tutor: Mg.C. Johana Anabel Garzón González

RESUMEN

El presente trabajo investigativo nos permite ayudar a los niños y niñas con discapacidad auditiva a través de una guía de actividades lúdicas que les permitan desarrollar habilidades y destrezas, el objetivo de la investigación es fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva en la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara incluyéndoles con todos los educandos y no solo con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de la comunidad escolar en la escuela. La metodología utilizada en la investigación es un enfoque descriptivo y cualitativo sustentado con la investigación bibliográfica, a través de la cual se han abstraído los fundamentos teóricos y conceptuales referentes a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los educandos con discapacidad, específicamente con discapacidad auditiva en la escuela; la investigación fue de campo en la cual se empleó técnicas e instrumentos de investigación como son: entrevista a la señora directora y encuestas a los docentes, fichas de observación a los estudiantes de la escuela general básica “Lic. Jaime Andrade Fabara”. En la presente investigación se evidenció que la falta de capacitación docente limitaba el aprendizaje de los estudiantes con N.E.E, los cuáles desconocían de técnicas y estrategias para llegar a los estudiantes con discapacidad, con el desarrollo y la aplicación del proyecto de investigación se pudo capacitar en lenguaje de señas básico al personal docente de la escuela beneficiando a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva. Los resultados obtenidos mejoraron el proceso de enseñanza y aprendizaje utilizando dinámicas innovadoras, actividades lúdicas en las cuales se integró a todos los niños y niñas fortaleciendo una educación inclusiva que atienda las necesidades de cada estudiante bajo el principio de equidad.

PALABRAS CLAVE: Inclusión, discapacidad auditiva, actividades lúdicas, estímulos, aprendizaje; necesidades educativas especiales.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Title: Hearing disability and its impact on the teaching and learning process in basic elementary school Li. Jaime Andrade Fabara In the 2021-2022”

Author: Lic. Mena Ayala Vanessa Margoth

Tutor: Mg.C. González Garzón Johana Anabel

ABSTRACT

The present investigative work allows us to help children with hearing disabilities through a guide of playful activities that allow them to develop skills and abilities, the objective of the research is to strengthen the teaching and learning process of students with hearing disabilities. in the Lic. Jaime Andrade Fabara school, including them with all the students and not only with the students with Special Educational Needs (SEN) of the school community in the school. The methodology used in the research is a descriptive and qualitative approach supported by bibliographic research, through which the theoretical and conceptual foundations referring to the Special Educational Needs (SEN) of students with disabilities, specifically with hearing disabilities, have been abstracted. at school; The investigation was in field in which research techniques and instruments were used, such as: interview with the director and surveys to the teachers and observation sheets for students of the basic general school "Lic. Jaime Andrade Fabara. In the present investigation it was evidenced that the lack of teacher training limited the learning of students with SEN, who were unaware of techniques and strategies to reach students with disabilities, with the development and application of the research project it was possible to train in basic sign language to the teaching staff of the school, benefiting students with special educational needs associated with a hearing disability. The results obtained improved the teaching and learning process using innovative dynamics, recreational activities in which all boys and girls were integrated.

Erika Joselyn Maroto Criollo con cedula de identidad número 185063065-6 Licenciada en Pedagogía del idioma Ingles con número de registro de la Senescyt 1020-2022-2462735, CERTIFICO haber revisado y aprobado la traducción al idioma ingles del resumen del trabajo de investigación con el título La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”, en el año lectivo 2021-2022.

De la aspirante VANESSA MARGOTH MENA AYALA aspirante a magister en Educación Inicial
Latacunga, julio, 07,2022



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	13
1.1 Antecedentes	13
1.2. Fundamentación epistemológica.....	16
1.2.3. Inclusion Educativa.....	17.
1.2.4. Discapacidad... ..	17.
1.2.5 Tipos de Discapacidad	19
1.2.6. Discapacidad Auditiva.....	20
1.2.7. Causas de la Discapacidad Auditiva	21
1.2.8. Discapacidad Visual.....	22
1.2.9. Discapacidad Intelectual	24
1.3. Discapacidad Motora	26
1.3.1. Deficiencias Motoras	27
1.4. Adaptaciones Curriculares	30
1.5. Marco Legal de Inclusión Educativa	37
1.6. Conclusiones Capítulo I.....	43
CAPÍTULO II	44
2.1. Título de la propuesta.....	44
2.2. Objetivo General.....	44

2.3. Introducción.....	46
2.4.Desarrollo.....	47
2.4.1. Actividades Lúdicas.....	54
2.5-Premisas para su implementación.....	61
2.6.Conclusiones Capítulo II.....	63
CAPÍTULO III.....	64
3.1. Evaluación de expertos	64
3.2. Evaluación de usuarios	65
3.3.Evaluación de impactos o resultados	66
3.4. Resultados de la propuesta.....	67
3.5. Conclusiones del III capítulo	69
3.5.1 Conclusiones generales	70
3.6. Recomendaciones generales	71
3.7. Referencias bibliográficas.....	72
ANEXOS.....	87
Anexo 1.- Instrumentos de Evaluación.....	87
Anexo 2.- Análisis e interpretación de resultados.....	95
Anexo 3.- Validación de Instrumentos de Evaluación.....	113
Anexo 4.Cuadro Comparativo: Ficha de Observación aplicada a los niños y niñas antes y después de la aplicación de la Propuesta.....	118
Anexo 7.- Validación de la Propuesta de Expertos y Usuarios.....	119
Anexo 6.- Evidencias Fotográficas	143

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Adaptaciones curriculares ante discapacidad auditiva	4
Tabla 2 Realización de actividades lúdicas	5
Tabla 3 Realización de capacitaciones	8
Tabla 4 Actividades de inclusión	67
Tabla 5 Adaptaciones curriculares	93
Tabla 6 Aplicación de metodologías orientadas a las necesidades especiales	94
Tabla 7 Necesidad de guía pedagógica	96
Tabla 8 La lúdica como estrategia para fomentar el desarrollo	98
Tabla 9 Aplicación de estrategias pedagógicas	99
Tabla 10 Necesidad del dominio en el lenguaje de señas	100
Tabla 11 Aplicación de la pedagogía inclusiva.....	101
Tabla 12 Ficha de Observación aplicada a los estudiantes de segundo grado ...	103
Tabla 13 La lúdica como estrategia para fomentar el desarrollo	104
Tabla 14 Aplicación de estrategias pedagógicas	105
Tabla 15 Necesidad del dominio en el lenguaje de señas	107
Tabla 16 Aplicación de la pedagogía inclusiva.....	111
Tabla 17 Ficha de Observación aplicada a los estudiantes de segundo grado ...	120

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Realización de actividades lúdicas para fomentar la inclusión de los niños y niñas con discapacidad	95
Figura 2 Capacitaciones sobre adaptaciones curriculares	97
Figura 3 Inclusión educativa en su escuela	98
Figura 4 Realización de adaptaciones curriculares	99
Figura 5 Aplicación de metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales.....	100
Figura 6 Necesidad de una guía pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas con NEE.....	102
Figura 7 La lúdica promueve el desarrollo integral de los niños y niñas con NEE	103
Figura 8 Aplicación de estrategias pedagógicas para estimular el desarrollo de las destrezas y habilidades en los niños y niñas con NEE.....	105
Figura 9 Importancia del lenguaje de señas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje	106
Figura 10 Fortalecimiento de la pedagogía inclusiva en el aula de clase	108
Figura 11 Resultados ficha de observación.....	112

INTRODUCCIÓN

Como **antecedentes** a la presente investigación sobre la discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara, responde a los lineamientos establecidos por la Universidad Técnica de Cotopaxi, adscrita en la Maestría de Educación Inicial, cuya línea de investigación corresponde a la educación y comunicación para el desarrollo humano y social de la cual se deriva la sub línea de investigación enfocada en la inclusión educativa, este estudio presenta como objetivo principal formar profesionales con la capacidad de aportar soluciones a las problemáticas de índole educativo, además contribuir y fortalecer a las instituciones educativas.

Ahora bien, para el **planteamiento del problema** según el Informe Mundial sobre Discapacidad se tiene una prevalencia mayor de las personas con discapacidad a nivel mundial, exponiendo que alrededor del 15% de personas presenta algún tipo de discapacidad. Destacando que existe una mayor incidencia en el sexo femenino y en personas mayores (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

En lo que respecta a América Latina y el Caribe, se estima que aproximadamente el 12% de la población vive con una discapacidad, esto representa 66 millones de personas en toda la región (Organización Mundial de la Salud , 2020). En el Ecuador hasta septiembre de 2021 el total de personas contabilizadas en el registro nacional de discapacidad corresponde a 470.820 (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2021).

Diversos estudios han demostrado que las personas con discapacidad presentan mayor vulnerabilidad ante factores sociales y económicos adversos. Cuando se hace referencia a los factores que incrementan las vulnerabilidades de las personas con discapacidad, se habla de las dificultades para acceder a la educación, peores resultados de salud, menos probabilidades de encontrar empleo, lo que incrementa las tasas de pobreza, que además agrava las condiciones de la persona y la familia (Cortés & Sotomayor, 2016).

En la actualidad, un 40% de la población estudiantil está fuera de las aulas, ya que no se ha podido dar respuesta a las necesidades que presentan. No obstante, hay que resaltar que algunos países han ejecutado transformaciones en los sistemas para garantizar mayor acceso a la educación, sin embargo, sigue siendo insuficiente (UNESCO, 2020).

No obstante, en los últimos años la educación, inclusión e intervención han estado estrechamente vinculadas y cada vez más a niños con necesidades educativas especiales han sido incluidos en educación inicial (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013). En este sentido, brindar educación integral de calidad, es dar una atención sistemática, donde se proporcione de manera equitativa e integrada los recursos, experiencias y aprendizajes, considerando las individualidades de los niños, con el fin de alcanzar los niveles de desarrollo en los diferentes ámbitos.

Como ya se mencionó, existen diversos modelos de inclusión establecidos en los sistemas de educación para la inclusión de los educandos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a la escuela regular para su posterior integración a la sociedad, desde la autonomía e independencia alcanzada en función de sus capacidades. Lamentablemente, muchos de estos modelos son ineficaces, el principal problema es que se basan en teorías que no son ajustados a las realidades. Otra problemática es la falta de recursos, capacitaciones y adaptaciones para su implementación. Además, el profesorado no recibe el debido entrenamiento para realizar las adaptaciones curriculares en función de las NEE sin que sean alterados el contenido a impartir, ni el programa correspondiente al proceso pedagógico.

Ante los planteamientos expuestos surge el interés de realizar el presente estudio enfocado en optimizar el proceso de integración en niños con discapacidad auditiva, el cual pretende ofrecer una herramienta potencial que les favorecerá significativamente en etapas educativas posteriores, considerándose un instrumento didáctico.

A través de la presente investigación se pretende desarrollar la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la educación formal por lo cual se **formula el siguiente problema de investigación:**

¿De qué manera la discapacidad auditiva afecta el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños que asisten a la Escuela Fiscal Jaime Andrade Fabara?

Para dar respuesta al problema detectado se establece el siguiente

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva de la escuela de educación general básica “Lic. Jaime Andrade Fabara”

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

- Investigar la fundamentación epistemológica sobre la pedagogía en inclusión educativa.
- Diagnosticar las fortalezas y debilidades del desempeño docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje en niños/as con discapacidad auditiva.
- Elaborar una guía metodológica con actividades lúdicas para fortalecer el proceso enseñanza y aprendizaje con los niños con N.E.E asociadas a la discapacidad auditiva
- Determinar el impacto de una propuesta inclusiva en el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

Sistemas de tareas en relación a los objetivos específicos:

Tabla 1. Sistemas de tareas

OBJETIVOS	TAREAS
Investigar la fundamentación epistemológica sobre la pedagogía en inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Búsqueda de información de autores. ➤ Selección de Bibliografía. en la web de autores acorde al tema de investigación. ➤ Análisis de información ➤ Sistematización. ➤ Redacción.
Diagnosticar las fortalezas y debilidades del desempeño docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje en niños/as con discapacidad auditiva.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de los instrumentos de diagnóstico, como: test, ficha de observación, escala valorativa que determine el desempeño docente. ➤ Aplicación de los instrumentos de diagnóstico a los niños y niñas. ➤ Análisis e interpretación de los resultados. ➤ Plantear conclusiones.
Elaborar una guía metodológica con actividades lúdicas para fortalecer el proceso enseñanza y aprendizaje con los niños con discapacidad auditiva	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del título de la propuesta. ➤ Elaboración de los objetivos tanto generales como específicos. ➤ Elaboración de la justificación. ➤ Aplicación de la propuesta ➤ Plantear conclusiones.
Determinar el impacto de la propuesta en el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de expertos los cuales certifiquen la validez y pertinencia en el campo de acción. ➤ Evaluación de usuarios los mismos que puedan dar fe de su validez y pertinencia en el campo de acción. ➤ Evaluación de resultados en donde se pondrá en manifiesto los efectos y cambios que se haya podido obtener. ➤ Resultados de la aplicación de la propuesta. ➤ Plantear conclusiones.

Tabla 2. Etapas y Descripción

Etapas	Descripción
<p style="text-align: center;">Etapa 1 Antes del siglo XX</p>	<p>Durante la época de florecimiento de las primeras civilizaciones: los espartanos de la antigua Grecia, arrojaban desde el Monte Taigeto a las personas con discapacidad, pues no querían que "en su bella y floreciente civilización" existieran personas diferentes y en Grecia del siglo IV A.C. el eminente filósofo Aristóteles trató de interpretar algunas desviaciones. Existen registros de estudios de las diferencias físicas y mentales realizados por Diógenes, Hipócrates y Galeno quienes estudiaron la epilepsia, la demencia, entre otras formas atípicas.</p>
<p style="text-align: center;">Etapa 2 A partir del siglo XX</p>	<p>En esta etapa lo constituye la aparición del cristianismo, que, en principio, consigue la integración fraternal de todos los hombres en una sola comunidad. Esto da origen a la creación de instituciones para la atención del discapacitado, que culminan con los "nosocomios" del emperador Constantino. Puede decirse que esta época constituye un oasis de bienestar en la odisea del discapacitado.</p>

Elaborado por: Vanessa Mena



Gráfico N..1

Justificación:

La presente investigación es de **novedad científica** ya que no se ha realizado ningún estudio sobre inclusión educativa en la escuela de educación general básica Lic. Jaime Andrade Fabara, los docentes no han recibido capacitación para trabajar con niños/as con necesidades educativas especiales, no se elabora adaptaciones pedagógicas de acuerdo al problema de cada estudiante, creando que los educandos tengan dificultad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El **aporte práctico** del trabajo investigativo impulsará a la aplicación de nuevas metodologías, servirá de apoyo para que los docentes mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitirá recabar información acerca de los factores psicopedagógicos para educar a niños/as con necesidades educativas especiales.

Tiene **utilidad metodológica** ya que se apoya en métodos y técnicas de investigación, es una investigación de tipo descriptiva los beneficiarios de esta investigación son principalmente los niños/as de la escuela, personal docente, padres de familia quienes podrán llegar a sus estudiantes a través de estrategias lúdicas en la cual desarrollen el potencial de aquellos educandos con dificultades, tendrán una guía para elaborar adaptaciones curriculares.

La presente investigación tiene **factibilidad bibliográfica**, porque se tomará en cuenta las diversas fuentes que existen sobre el tema, en donde hay suficientes líneas de consulta acerca de la propuesta a investigar, con autores de diferentes épocas señalando los más antiguos hasta los contemporáneos.

De la misma manera hay la **factibilidad económica**, ya que se pueden financiar todos los consumos que implica esta investigación.

La **factibilidad organizacional** se considera viable, ya que existe la disponibilidad correspondiente de las autoridades, personal docente quienes podrán llegar a sus estudiantes a través de estrategias lúdicas en la cual desarrollen el potencial de aquellos educandos con dificultades.

Finalmente se cuenta con la **factibilidad personal**, puesto que se tiene el apoyo, el tiempo necesario y el recurso humano vital para la realización de la investigación, existe un gran interés por parte del investigador ya que es un tema que debe ser priorizado en el ámbito educativo.

A nivel teórico esta investigación da pautas para comprender las necesidades educativas especiales, el ejercicio docente en la trasmisión de conocimiento y su rol social como mediador en la inclusión educativa, desde una perspectiva social, se pretende alertar de los riesgos que representan para las minorías que no se les de trato adecuado, en el aspecto social beneficia para ser cada día una sociedad inclusiva en que se respeten los derechos de todas las personas con discapacidad.

Este trabajo pretendió ampliar la base del conocimiento a los fines de construir un aporte relevante para los profesionales de educación que les permita brindar estrategias de mejoramiento hacia los niños, explicando el cómo, el porqué y el para qué de la guía metodológica, de allí, el valor de la investigación, considerándose de utilidad ya que se ofrecerá para los docentes una guía de estrategias metodológicas capaces de ser adaptadas, a las necesidades particulares para la integración escolar.

Beneficiarios Directos: Los beneficiarios directos de la investigación son las niñas y niños con N.E.E asociados a una Discapacidad; y docentes de la Escuela General de Educación Básica Lic Jaime Andrade Fabara”.

Beneficiarios Indirectos: Los beneficiarios indirectos de la presente investigación son los padres de familia y autoridades de la institución por cuanto están involucrados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La descripción cuantitativa de los beneficiarios directos e indirectos se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N. 3

Beneficiarios Directos:			Beneficiarios Indirectos:	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	
NIÑOS Y NIÑAS	30	PADRES DE FAMILIA	30	
DOCENTES	16	DIRECTIVOS	1	
TOTAL	46	TOTAL	31	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS: 77				

Elaborador por: Vanessa Mena

Otro de los aspectos importantes a tomar en cuenta es la **metodología**, en esta sección trata sobre la metodología que se implementó en el presente estudio, todo ello, con el propósito de obtener la información necesaria, se describe la modalidad, el tipo de investigación, el diseño establecido, la población, las técnicas, el procesamiento de datos y el instrumento que se llevó a cabo. Por tanto, se puede determinar que el marco metodológico es la incorporación de las acciones realizadas para describir y analizar la problemática planteada, mediante los procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, señalando el procedimiento de la realización de la investigación.

Además, la investigación, cuenta con un gran **aporte metodológico**, ya que contribuirá como una línea base para futuras investigaciones pues abarca una amplia información en cuanto al problema detectado, permitiendo establecer estrategias metodológicas que presten especial atención , permitirá además comparar teorías, investigaciones, artículos y varias propuestas de organismos locales e internacionales que se encuentren en etapas más avanzadas sobre la educación inclusiva en beneficio del desarrollo integral de los infantes.

Ahora bien, en la investigación se utilizarán los siguientes **métodos teóricos**:

Deductivo: De acuerdo a Ander-Egg. (1997) citado en Valdés (2019) “es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales” (p.12). Es así que se utilizará el método deductivo por cuanto se tomará la teoría que existe de varios autores para analizar las características de las variables de la investigación, así como para generar la propuesta como instrumento de solución al objeto de estudio.

Dialéctico: Según Huaranca (2015), “el método dialéctico considera las cosas en su encadenamiento, en sus relaciones mutuas, en su acción recíproca y la modificación de que ello resulta, su nacimiento, su desarrollo y su decadencia” (p.36) Por tanto, se investigará el desarrollo y la evolución del objeto de estudio hasta la actualidad.

Histórico: “En este método se pone en práctica cuando queremos conocer las distintas etapas de desarrollo de un fenómeno y sus conexiones históricas” (Benhumea, 2019, p.26).

El **Diseño de la investigación** del presente estudio corresponde a un enfoque descriptivo y mixto, es decir presenta característica y utiliza herramientas de los enfoques cualitativos y cuantitativos, permitiendo este último obtener, registrar, analizar e interpretar datos numéricos, basados en la estadística descriptiva, utilizando porcentajes, tablas y gráficos para facilitar la comprensión de la información.

En lo que respecta a paradigma cualitativo, está centrado en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. El enfoque cualitativo se caracteriza por buscar respuestas a un problema, le permite al investigador obtener la información más relevante de acuerdo al objeto y sujeto de estudio. Por su parte Katayama (2014), señala que esta modalidad tiene como objetivo estudiar desde una perspectiva científica imaginarios, representaciones, culturas y subculturas de

la humanidad. En resumidas cuentas, está orientado a profundizar en todo aquello relacionado al universo social y la representación que tiene del mundo el hombre. Será aplicado con el objetivo de obtener información directa desde la narrativa y perspectivas de los docentes.

En el estudio establecido, se utilizó como diseño de investigación descriptivo, el cual se caracteriza por la recopilación, análisis y presentación de los datos recopilados, implementando un esquema en profundidad en lo que se proporcionará información sobre el porqué y el cómo de la investigación, para sí representar de modo sistemático las particularidades de la población, situación o área de interés en este caso la escuela Lcdo. Jaime Andrade Fabara, en los que se busca describir situaciones o acontecimientos, definiendo en términos claros y específicos las características, que se desean diferenciar en el sector. De manera, que se va a expresar cómo es el abordaje, los sujetos que son seleccionados y las técnicas de observación a utilizar (cuestionarios, entrevistas, u otras).

Para la recolección de los datos, se orientó hacia un diseño de campo y documental pues los mismos se recolectaron directamente de la realidad y de las fuentes documentales vigentes, para así analizarla e interpretarla. En una investigación de campo, también se emplean datos secundarios, sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico. No obstante, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, los esenciales para el logro de los objetivos y la solución del problema planteado.

La **población** que se tomó para el presente estudio como lo indican en este marco Hernández, Fernández y Baptista (2014), y refieren que la población corresponde al conjunto de personas, elementos o casos que tengan características similares que permitan profundizar en determinada problemática. Para efecto de este estudio fue seleccionada como población 1 autoridad de la escuela Lcdo. Jaime Andrade Fabara. La población de esta investigación se encontrará conformada por la señora directora, 16 docentes, 30 padres de familia, 30 niños y niñas de la escuela de

educación general básica “Lic. Jaime Andrade Fabara”. No se realizará el cálculo de la muestra, puesto que la población no supera las 200 personas.

En cuanto a las **técnicas e instrumentos de recolección de datos**, la recolección de datos son las partes operativas del diseño de investigación, es decir, son las técnicas y herramientas que son utilizadas para la sistematización de la información, para el desarrollo del presente estudio y según los objetivos planteados, responden a técnicas basados en la metodología cualitativa, entre las cuales se abordaron mediante la entrevista, la ficha de observación, la observación directa de los hechos, la documentación bibliográfica y el análisis documental.

Encuesta:

Se define a las encuestas como:

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (Casas, 2003, p.144)

Es así que, se encuestará a los docentes, utilizando el instrumento del cuestionario con preguntas cerradas en la escala de Likert.

Entrevista:

Para Denzin y Lincoln (20015) citados en Vargas (2016) mencionan que la entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Además, esta técnica está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador, así mismo, ha llegado a convertirse en una actividad de nuestra cultura, aunque la entrevista es un texto negociado, donde el poder, el género, la raza, y los intereses de clases han sido de especial interés en los últimos tiempos.

Desde el marco cuantitativo se llevó a cabo mediante las entrevistas estructuradas aplicada a los directivos de la escuela Lcdo. Jaime Andrade Fabara, y encuesta a los docentes, se permitió que los docentes expresaran con libertad su opinión sobre el tema, registrando su respuesta, partió de un guion o un conjunto de preguntas generales que accedieron obtener la información requerida. Fue un proceso agradable de interacción y de expresión libre, donde se identificaron el sentir de cada docente, el sistema de valores, sus estados emocionales, entre otros. Así mismo los datos obtenidos, se sometieron a un análisis crítico y conceptual.

En cuanto a la observación participante esta investigación permitió comprender el comportamiento de los niños y niñas y los conocimientos de los docentes en su contexto. Se observó y registró la información de cada uno de ellos, evitando la transferencia por parte de la entrevistadora, a pesar de que se involucró directamente en el entorno, fueron periodos prolongados y de altos niveles de análisis.

CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION OBJETO DE ESTUDIO

La escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara es un plantel pluri-docente se encuentra ubicado en la ciudadela las Fuentes, en la historia de la institución se señala lo siguiente:

El gobierno nacional por intermedio del banco de la vivienda construye la primera y segunda etapa de la ciudadela las Fuentes, los moradores se organizaron y fueron una comisión a la dirección provincial de educación a solicitar maestros puesto que se realizó un censo en el cual muchos niños se encontraban en edad escolar, teniendo resultados positivos se fundó la escuela el día 07 de Octubre de 1.985.

La escuela de educación básica Lic. Jaime Andrade Fabara es una institución cuyos objetivos se inspiran en la Constitución de la República del Ecuador, las leyes y reglamentos y asume el compromiso de ser una escuela de apoyo para la formación integral del ser humano.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1.ANTECEDENTES

En 1968 mediante un informe presentado por la UNESCO se recomendó a los gobiernos del mundo tener en cuenta a las personas con discapacidad aplicando igualdad de acceso a la educación regular para que sus necesidades educativas especiales sean atendidas junto a la integración en la comunidad. Luego la UNESCO en 1996 propone que la inclusión no debe limitarse a la escuela, sino que debe incluir el entorno familiar, la comunidad y cualquier entorno que ofrezca oportunidades de educación fuera de la escuela.

En 1978 en el Reino Unido mediante el documento conocido como “Informe Warnock” en reconocimiento a Mary Warnock que presidió el equipo de trabajo de este informe, es donde aparece por primera vez el principio de la integración en el campo educativo con las siguientes palabras: “todos los niños tienen derecho a asistir a la escuela ordinaria de su localidad, sin posible exclusión” (Warnock, 1978), Este enunciado engloba a los niños que presentaban alguna necesidad especial por lo que precisaban también de atenciones especiales, pero respetando el derecho a la educación del sistema ordinario.

Esta afirmación rebasó la función escolar y se extendió a otras latitudes como la integración social, la integración laboral, todo esto basado en el principio de reivindicación de los legítimos derechos que son inherentes a los sujetos, por lo que el entorno debe dar respuesta mediante las adaptaciones y medios asistenciales que se requieran para tal efecto.

A nivel internacional se aplican estrategias metodológicas para los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en los centros educativos y Ecuador no debe ser la excepción por esta razón en el año 2011 la Vicepresidencia de la República de Ecuador elaboró el “**Manual de Estrategias Pedagógicas para**

atender las necesidades educativas especiales en la educación regular” en la cual su objetivo es proporcionar a los docentes herramientas pedagógicas que les permita mejorar su desempeño profesional brindando una educación de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales, dentro del marco de respeto a los derechos humanos

Otros autores se han interesado en este tema como Lidia Margarita Fromm, Vivian Ramos Sánchez. (2002). **La Práctica Pedagógica Cotidiana: hacia nuevos modelos de investigaciones en el aula**. Cartago, Costa Rica Este libro aborda cinco capítulos de gran importancia para el trabajo investigativo, el primero está referido a la génesis epistemológica de la investigación, este documento es elaborado por un repuesta a la diversidad cuyo objetivo es promover la inclusión de los estudiantes, actuaciones encaminadas al éxito escolar, y algunas estrategias metodológicas que pueden favorecer la gestión de la diversidad desde planteamientos que faciliten la participación activa del alumnado, la construcción de su propio aprendizaje, la contextualización de los conocimientos, su vinculación con los intereses y experiencias, la interacción entre iguales.

En el año 2012 la maestrante Nora Marina Gómez Galeano realiza un proyecto de tesis titulado **“Estrategias Metodológicas aplicadas por los docentes para la atención de niñas(os) con necesidades educativas especiales”** cuyo objetivo fue determinar los elementos facilitadores u obstaculizadores que inciden en la atención de niñas(os) con necesidades educativas especiales en la escuela Oscar Arnulfo Romero la conclusión que se llegó con esa investigación fue que los docentes deben realizar adaptaciones pedagógicas para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales, los enfoques metodológicos y la pedagogía deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes no generalizar la educación

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Salamanca, España.

Esta revista en su primer fascículo hace referencia sobre las Derechos humano, estructurado de tres apartados, siendo estos: Marco Legal Internacional, destacando Declaración Universal de los Derechos Humanos Establecido en los años 1994, donde abarca en sus artículos que toda persona nace libre e iguales con dignidad, la libertad, protección, identidad, respeto así como a educarse en cualquier carrera que le desee, reconociéndose como un derecho del niño(a), el cual fue aprobada como Ley No.287 e, Marzo de 1998.

Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales, donde representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales aprueban la Declaración de Salamanca, donde todos los países participantes reafirman el compromiso con la Educación para todos, examinando los cambios fundamentales de la política necesaria para promover un Enfoque de la Educación Inclusiva, concretamente capacitando a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo los que tienen necesidades educativas especiales.

Otra investigación relevante es de la autora Pilar Arnaiz Sánchez que habla sobre **“LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: DILEMAS Y DESAFÍOS”** publicado en 2004 en la Revista de Educación, Desarrollo y Diversidad en la cual se llega a las siguientes conclusiones · “Todos los recursos pueden ser usados para asesorar sobre las necesidades instructivas, adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje y proporcionar apoyo a los alumnos. En las escuelas inclusivas ningún alumno sale del aula para recibir apoyo, sino que éste se recibe dentro del aula, lo cual exige que los recursos estén en la misma y que los profesores de apoyo realicen una importante tarea de coordinación con el profesor tutor se proporciona apoyo social e instructivo a todos los estudiantes, ya que las escuelas inclusivas trabajan en pro de construir la interdependencia, el respeto mutuo y la responsabilidad.”

Se concluye que la educación inclusiva permite que los niños puedan aprender a la par de otros sin discriminarlos ya que tienen el mismo derecho, asegurar el derecho a la educación de todos(as) los niños sin importar sus características o dificultades individuales, implicando eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en el hecho educativo.

1.2. FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es una tema de gran discusión en la actualidad, en cierto sentido es considerado un paradigma, una visión de la forma de hacer educación en el mundo entero, en América latina, y más concretamente en el Ecuador. Desde una perspectiva internacional, la inclusión educativa es definida por la UNESCO(2017), como:

El proceso de identificar y responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión en la educación. Implica cambios y modificaciones en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los estudiantes (p. 6).

Así es como, desde este organismo, se asume que el objetivo de la inclusión educativa es eliminar la exclusión social, que es una consecuencia de las actitudes y aptitudes. Este planteamiento, involucra un proceso de identificación y respuesta a diversas necesidades a través de la participación activa de los estudiantes al proceso de aprendizaje; esto implica cambios y modificaciones en estrategias, contenidos y actividades con una visión común que incluya a toda la población estudiantil en igualdad de condiciones.

De este modo, tal como lo plantea Graham(2020)al percibir la inclusión educativa como un proceso, “involucra la búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder de manera más positiva a la diversidad de los estudiantes, aprendiendo a vivir con diversidad y obtener resultados óptimos, buscando maximizar la presencia, participación y el logro del éxito académico” (p. 18).

Desde otra perspectiva, Schneider(2017)plantea que la inclusión educativa es “un derecho que requiere, lo que expresa el compromiso de educar, la identificación y reducción de barreras, que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a la educación inclusiva” (p. 19). Lo que se concibe genéricamente, como todas las creencias y actitudes que los actores educativos tienen en este contexto, con respecto a la inclusión (aquellas que se reflejan en su perspectiva sobre cómo abordar la diversidad).

De este modo, se concibe que la inclusión educativa enfatiza particularmente en “los grupos de estudiantes, que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión, fracaso escolar o en condiciones vulnerables. Lo que requiere de la toma de medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo” (Altbach et al., 2019, p. 35).

En efecto, la participación de los estudiantes es uno de los componentes básicos en el tema de inclusión; desde este principio, el estudiante se siente involucrado y aceptado como miembro de una comunidad educativa. De hecho, para alcanzar el éxito académico, todos y cada uno de los estudiantes, deberán desenvolverse bajo los mismos parámetros educativos y contar con las mismas oportunidades de superación; así como también la institución educativa deberá responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

De este modo, el acceso de todos los individuos a la educación, es parte de la calidad que debe caracterizar cualquier política educativa, ya que hoy en día la inclusión representa una filosofía en el derecho de todos, lo que implica un esfuerzo para cubrir las necesidades de actores educativos especiales o específicos. Debe tenerse presente que, aun en la actualidad, asegurar que cada individuo tenga una oportunidad igual dentro de su progreso educativo, sigue siendo un desafío, por lo que el establecimiento honesto de un aula inclusiva exitosa, varía en complejidad, según los desafíos creados por la discapacidad en cuestión.

DISCAPACIDAD

La conceptualización de discapacidad desde el punto de vista teórico ha presentado una evolución importante en el transcurso de la historia, ya que en la antigüedad se

asociaba a la presencia de poderes divinos o castigos sobrenaturales, lo que implicaba el rechazo y aislamiento social, posteriormente desde el siglo XV la condición pasó a secularizarse y surgieron las primeras instituciones de estilo manicomial para albergar a quienes la presentaban, hasta llegar al entendimiento actual donde se le considera sujetos de derecho; a pesar de este avance continúan existiendo brechas por saldar con respecto a dichos logros (Brennan, 2018).

De esta manera, se observa como el concepto de discapacidad ha evolucionado con el tiempo desde un enfoque clínico, pasando a un enfoque social, basado en derechos. En tal sentido, "la discapacidad es entonces un concepto multidimensional que abarca las perspectivas biológicas, individuales y sociales, factores de la persona y factores sociales o ambientales interactúan"

No obstante, en la actualidad, se conceptualiza la discapacidad, como McGinley(2019)“la relación que existe entre las personas y su entorno, y los principios de normalización, integración y participación, en la que se muestre la protección y salvaguarda los derechos y oportunidades a quienes padecen cualquier tipo de discapacidad” (p. 6). En efecto, el pensamiento actual sobre la discapacidad, se asocia a las personas que presentan diversas necesidades, como resultado de la interacción entre grupos y con el entorno, con una visión positiva sobre la vida de estas personas y enfatizando en la igualdad de oportunidades, además de valorar las capacidades, así como, la inclusión personal y social y educativa.

La discapacidad es un término general que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017)comprende:

Las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación. Las deficiencias son problemas que afectan la estructura o función de un cuerpo; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas; y las restricciones de participación son problemas para participar en situaciones vitales

Con base a este planteamiento, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en que vive estas condiciones, son consecuencias, no solo de la salud

de la persona, sino también de factores personales y ambientales; es algo dinámico sujeto a las circunstancias y al entorno, donde los factores personales y contextuales pueden hacer que las discapacidades de las personas varíen.

TIPOS DE DISCAPACIDAD

Se encuentran diferentes tipos de discapacidad: física, psicosocial, cognitiva y sensorial. Cada una de ellas puede manifestarse en distintos grados. Además, una persona puede tener simultáneamente varios tipos de discapacidad, lo que abre aún más el amplio abanico de personas con discapacidad, y estas requieren por lo general una atención diferenciada en el sistema educativo, lo que asocia cada condición, con la necesidad educativa que presenta (McGinley, 2019).

La discapacidad desde su concepción médica a través de sus implicaciones psicológicas, sociales e integrales se puede clasificar siguiendo una orientación general en el que se priorizan aquellas tipologías que sugieren un proceso de acompañamiento psicopedagógico en el marco de un proceso inclusivo; entre estas se destacan:

DISCAPACIDAD SENSORIAL

La discapacidad sensorial, tal como lo muestran Eitel y Ramírez(2016), es “una limitación de uno de los sentidos y usualmente se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva” (p. 9). Así mismo, Dulčić et al., (2017) que los otros sentidos también pueden presentar discapacidades al momento de comunicarse y en el lenguaje, así también, pérdida de capacidad olfativa y del gusto (incluyendo anosmia, que es una incapacidad para oler), discapacidad somatosensorial (falta de sensibilidad a toque, calor, frío y dolor), y trastornos del equilibrio, son solo algunas discapacidades dentro del rango de discapacidad sensorial” (p. 17).

Al considerar los órganos de los sentidos, como la vista, el oído y el lenguaje, se tiene en cuenta los principales receptores y emisores de información. Esta discapacidad afecta directamente a estos sentidos, ya que a través de estos se recibe

del exterior los estímulos que intervienen en los procesos de adquisición del conocimiento.

Esta discapacidad implica una relación directa con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por cuanto al considerar estas barreras biológicas, la formación académica es validada y fundamenta, la búsqueda de los estilos de aprendizaje que contribuyan de manera integral e inclusiva a la formación de las personas en las que predomine este tipo de discapacidad.

Dentro de los tipos de discapacidad sensorial se encuentran la discapacidad auditiva, visual y de lenguaje.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

La discapacidad auditiva (pérdidas auditivas de leves a profundas) supone una limitación en la comunicación o el lenguaje como expresión lingüística y de pensamiento.

Los estudiantes con discapacidad auditiva son aquellos que tienen una audición bilateral deficiente (que afecta a ambos oídos). Las pérdidas unilaterales (un solo oído) permiten una audición normal, no presentando necesariamente alteraciones en el lenguaje (Melo et al., 2018).

Es decir, que esta patología, se considera como la pérdida de la capacidad de audición en ambos o en un oído, la persona deja de percibir los sonidos de manera total o en las frecuencias necesarias sin la ayuda de dispositivos secundarios; por consiguiente, se considera una limitación en la comunicación o el lenguaje como expresión lingüística y de pensamiento.

La discapacidad auditiva o las personas que la presentan, son diferenciadas en sordas, cuando la condición es profunda o existe una pérdida total de la audición conocida como anacusia, e hipoacusia que se caracteriza por la deficiencia parcial, o lo que es lo mismo, presentan cierta capacidad auditiva, pero requieren de ayudas técnicas para completar una audición, adecuada a los decibeles necesarios por el oído humano (Heras et al., 2020). En todo caso, el principal síntoma característico de la discapacidad auditiva es la pérdida o disminución de la función auditiva,

condición ante la cual debe determinarse la edad o momento preciso de inicio, es decir antes de los tres años o posterior a este periodo. Este criterio apoyará la definición de la condición, si es congénita, o adquirida, y en consecuencia si la persona tuvo o no la posibilidad de recordar su exposición al lenguaje hablado. También es importante descartar la presencia de comorbilidades, o el hecho de que la sordera se encuentra colindando con otras condiciones patológicas.

CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Los orígenes de la discapacidad auditiva se corresponden con alteraciones de tipo genética, es decir que es heredada. Pueden ser de origen congénito, asociada al nacimiento del individuo, las cuales a su vez pudieran estar asociada a motivos prenatales o eventos ocurridos durante el embarazo, tales como las ocasionadas por efectos de la enfermedad de sarampión o rubéola; y también pueden ser perinatales, generadas por traumatismos o eventos durante el trabajo de parto, prematuros, partos muy prolongados, o anoxias, durante el nacimiento (González et al., 2018). Otra clasificación se corresponde con las adquiridas, ocurridas por algún evento, durante el transcurso de la vida (Morales & Rotela, 2020).

Los estudiantes con este tipo de discapacidad auditiva, pueden presentar dificultades o limitaciones en la comunicación oral (dependiendo de si es sordera pre-lingual o post-lingual), por lo que será necesario continuar o alternar con el desarrollo de otro código (no oral). Pueden mostrar dificultades de diferentes tipos o dificultades en la lectura y escritura, falta de conocimiento del vocabulario técnico, comprensión de conceptos abstractos y errores en la expresión escrita (coordinación y estructuración de oraciones, ausencia de vínculos, problemas en la conjugación de verbos, etc.) o dificultades de comportamiento, flexibilidad de pensamiento o susceptibilidad (Alvarado, 2016).

Algunos estudiantes pueden leer los labios del otro, usan audífonos, algunos usan prótesis que compensan artificialmente la pérdida auditiva al amplificar los sonidos, por lo que se debe permitir su uso en todas las actividades académicas. Otros estudiantes usan implantes cocleares (prótesis cuya implantación requiere intervención quirúrgica), se debe tener en cuenta que le resulta difícil adaptarse a ellos. Algunos estudiantes usan el lenguaje de señas para comunicarse y requieren

un intérprete de lenguaje de señas (ILSE), por lo que se requiere de un profesional en esta especialidad que desarrolle las tareas de interpretación, de acuerdo con el código deontológico de su profesión, como la confiabilidad y la confidencialidad, si está presente, se debe facilitar su actividad en el aula.

Esta afección es producida por un daño en el órgano de Corti de la cóclea. Sus causas más frecuentes son genéticas, problemas durante el parto, meningitis, otitis media, etc. (Medina, 2017). Se distingue también la sordera central o agnosia auditiva, producida por lesión en las vías auditivas centrales. Y, la sordera mixta, originada tanto por lesión de la vía de conducción del sonido, como de la de percepción (López et al., 2021).

DISCAPACIDAD VISUAL

La discapacidad visual es un término que engloba diferentes tipos de dificultades visuales. Supone una pérdida en el sistema perceptivo y de acceso a la información del entorno, ya que el 80% de la información que nos llega del exterior es de tipo visual. Las personas con discapacidad visual presentan diferente grado de visión, por lo que las adaptaciones y ayudas que cada uno requiere estarán determinadas el tipo de déficit visual y por su funcionalidad visual. Las personas con estas dificultades utilizarán principalmente la información auditiva, táctil y propioceptiva para adaptarse al entorno. Información que, al menos inicialmente, y hasta la integración y desarrollo de estos sentidos, se limita al contexto más próximo, a los objetos y situaciones cercanas, con una exploración de la realidad lenta y fragmentaria (Sánchez, Romer, & Padrón, 2019).

La discapacidad visual se caracteriza por la pérdida de la visión, condición física que genera disminución en la facultad de percibir los estímulos visuales en diferentes magnitudes, desde no ver absolutamente, hasta no reconocer los estímulos que se le presentan. En algunas magnitudes los déficits pueden ser compensados mediante el empleo de anteojos, de acuerdo al tipo de patología presente, como lo propone Tortosa (2020). Esta se clasifica según la intensidad de la lesión del órgano visual, en:

Ceguera Total: La ceguera total es la incapacidad de las personas para recibir estímulos luminosos.

Ceguera Parcial: Las personas afectadas tienen un resto visual mayor que en el caso de ceguera parcial y pueden ver algunos objetos, a unos pocos centímetros, aun cuando requieren de una atención especializada.

Baja Visión: Este término se aplica a la anomalía visual que restringe la capacidad de realizar tareas visuales a diario, este deterioro no se puede corregir con anteojos normales, lentes de contacto o intervención médica.

Los tipos obvios de anomalía visual son la pérdida de agudeza visual y la pérdida de campo visual.

Al tomar en cuenta las diversas patologías que afectan el sistema visual, no se pueden señalar características comunes a todos los estudiantes que tienen esta discapacidad; sin embargo, es posible dar pautas sobre cómo estas personas se relacionan con el entorno y acceden a la información, para lo cual, se expone los siguientes aspectos que se deben tener presente en el momento en el que se tengan en el aula estudiantes con este tipo de discapacidad.

En cuanto a la intervención educativa, en los casos de detección de discapacidad sensorial, se debe tener en cuenta la parte afectada, el tiempo de aparición de la discapacidad y si ha permanecido visual (discapacidad visual) o auditiva (discapacidad auditiva), ya que esto influirá de manera importante en la intervención pedagógica; tener en cuenta el tiempo de aparición, es muy importante para el desarrollo del lenguaje, cognitivo y social del estudiante, ya que cuando quien lo padece ha visto o escuchado una parte de su vida tendrá consecuencias cognitivas menores, pero más sociales, en algunos casos.

Intervención educativa a los estudiantes con discapacidad visual

En apoyo a los estudiantes con discapacidad visual se debe usar braille para tomar notas y un ábaco para hacer cálculos matemáticos, tutoría entre iguales, trabajos en equipo, cuando la actividad requiera observación, es importante fomentar el uso de

otros sentidos, como el tacto: utilizar las evaluaciones orales o utilizar braille o máquina Perkins, se realizan modificaciones de acuerdo a la competencia curricular del alumno (Ministerio de Educación, 2013).

DISCAPACIDAD MENTAL O INTELECTUAL

Según la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (AAIDD, 2011), esta discapacidad la considera como un “estado individual caracterizado por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo, y por originarse antes de los 18 años” (p. 1). Este tipo de discapacidad se presenta en la infancia, la niñez o en la adolescencia, cuando aún no alcanza el nivel intelectual esperado para su edad cronológica, esto puede deberse a diferentes causas que alteran o comprometen las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

Desde el punto de vista socio ecológico referido por Salazar (2017) la limitación del funcionamiento humano, deficiencias en la interacción social, lo que hace que las habilidades adaptativas en su clasificación incluyen dominios específicos que ayudan a potenciar o reeducar las pautas básicas que se necesitan para la mejora del funcionamiento individual y la calidad de vida, lo que se considera más importantes que el coeficiente intelectual. Por ello, se planteó modificar la forma de mirar a la persona con discapacidad intelectual; ya no del IQ, sino de 5 espacios o dimensiones que, agrupadas, satisfacen sus necesidades individuales primarias.

En relación a la evolución del término tiene en gran medida un cambio en el lenguaje, y en funciones adaptativas que ya no son inmutables, sino actualmente definido según el contexto en el que se desarrolla la persona con discapacidad intelectual. Por lo que en general, sea cual sea el tipo de la discapacidad actualmente tiene una mayor comprensión de su significado cuando vinculado a la participación y actividad en lo social.

Dentro de estas discapacidades intelectuales se encuentran: el autismo, el síndrome de Down, síndrome de Asperger, discapacidad intelectual (profunda, severa, moderada, leve).

Trastorno autista: Bajo la denominación del trastorno autista el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, incluye este síndrome (autismo de Kanner), el síndrome de Asperger y el Trastorno generalizado del desarrollo, que según plantea tienen en común una asociación de síntomas conocida con el nombre de tríada de Wing, que son:

Trastornos de la comunicación verbal y no verbal: Trastornos que pueden oscilar desde el mutismo total (incomprensión del lenguaje hablado y escrito y ausencia de mímicas), a dificultades de comunicación verbal (comprensión de los mensajes implícitos) y no verbal (comunicación gestual, expresiones del rostro) y en la adaptación al interlocutor (uso de vocabulario anormalmente preciso y pedante). (Brignell et al., 2018).

Trastornos de las relaciones sociales: Trastornos que pueden ir desde la incapacidad para buscar relaciones sociales, hasta circunstancias en las que intentan tener amigos y no saben cómo lograrlo, o son personas extremadamente ingenuas que resultan ser presa fácil de la picardía de los demás.

Centros de interés restringidos y/o conductas repetitivas: trastornos que varían desde situaciones en las que se tienen conductas repetitivas y no funcionales (actividad de recuento, estereotipias gestuales, tics, muecas, deambulación, etc.), hasta dificultad para tratar temas diferentes a los de interés de los afectados. En las formas menos severas, la persona afectada puede ser consciente de ello y desarrolla estrategias para disimular o disminuir el impacto en su vida social (Prieto et al., 2018).

Síndrome de Down: es una alteración cromosómica relativamente frecuente y la causa principal de discapacidad intelectual en todo el mundo “(Díaz, Yokoyama, y Del Castle, 2016, p.290)” Los pacientes adquieren los hitos del desarrollo tanto en el área motora como en el lenguaje. El coeficiente intelectual promedio es de 35 a 70 puntos” (Díaz, Yokoyama, & Del Castillo, 2016, p.291); en estos casos las personas tienen un cromosoma extra que son los responsables de generar esta patología.

Síndrome de Asperger: El síndrome de Asperger es un trastorno neurobiológico del desarrollo, que afecta al funcionamiento social y a las actividades e intereses de las personas que lo padecen. Es, esencialmente, un trastorno de la relación social

Los factores etiológicos responsables son en parte genéticos y en parte ambientales, pero están aún por determinar. Este síndrome implica un patrón de funcionamiento psicológico característico, del que se derivan dificultades específicas para las personas, pero también ciertas habilidades, que se pueden hacer especialmente evidentes en la escuela.

Discapacidad intelectual: Desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS), este tipo de discapacidad se clasifica en 4 subniveles, cada uno tiene características particulares, siendo leve, moderada, grave y profunda.

Intervención educativa a los estudiantes con discapacidad mental e intelectual

La atención educativa al alumnado con discapacidad mental e intelectual, se ha venido produciendo en los centros ordinarios de educación primaria y secundaria. Lo que muestra que las adaptaciones curriculares individualizadas, entendidas como las adaptaciones del currículo referidas a los alumnos en concreto, pueden reducirse significativamente, si se presta atención a la atención necesaria a las adaptaciones en la programación del aula, siendo esto altamente beneficioso, para la generalidad de los estudiantes.

Sin embargo, cuando se trata de alumnos con mayor afectación o que se encuentran en niveles avanzados de escolaridad, por lo que su nivel de competencia curricular está menos cerca del resto de alumnos del grupo, en una o varias áreas será necesario realizar un trabajo significativamente diferente a la realizada por los demás estudiantes.

DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA

Las discapacidad física o motora son alteraciones de origen biológico, neurológico caracterizada por disfunción en el sistema locomotor, de forma irreversible y permanente, dificultando realizar los movimientos de manera regular, de acuerdo a

la funcionalidad del sistema motriz. Se expresa principalmente en las extremidades, aunque en oportunidades llega a lesionar la musculatura esquelética.

Como se puede apreciar, la discapacidad física afecta el aparato locomotor, directamente responsable de la coordinación de la motricidad, que es esencial previo a los procesos de aprendizaje desde los primeros niveles del sistema educativo, se debe hacer un diagnóstico general para identificar si son congénitos o si la discapacidad afecta el desarrollo biológico del individuo (Barcia et al., 2018).

En este caso, se tiene que las principales causas de discapacidad física son a menudo congénitas o de nacimiento. Una persona es considerada físicamente discapacitada cuando tiene problemas con el sistema musculoesquelético o las extremidades, así como parálisis, paraplejia y tetraplejia y trastornos de coordinación de movimientos (García et al., 2019).

Deficiencias motoras según su origen

Si se considera el origen de la deficiencia motriz se encuentra la siguiente clasificación:

De origen cerebral: Parálisis cerebral, traumatismo craneoencefálico, tumores.

De origen espinal: poliomiелitis, espina bífida, lesiones degenerativas de la médula espinal y lesiones de la médula espinal.

De origen muscular: Miopatías (distrofia muscular progresiva de Duchenne, distrofia escapular de douzy-Dejerine).

De origen osteoarticular: malformaciones congénitas (amputaciones, luxaciones, artrogriposis); malformaciones distróficas, malformaciones microbianas reumatismo infantil y lesiones osteoarticulares por desviación de la columna (cofosis, lordosis, escoliosis)(Morales & Rotela, 2020, p. 71)

De manera que, la discapacidad motriz se refiere a un grupo muy heterogéneo de alumnos y alumnas que puede ir desde los requerimientos especiales de un niño con un trastorno óseo (baja estatura), hasta una persona con secuelas de parálisis cerebral o espina bífida. Por ello, es muy importante conocer las fases que componen un movimiento o una respuesta motriz, ya que la deficiencia motriz

puede haberse originado en cualquiera de ellas. Un movimiento se produce según la siguiente secuencia: estimulación, codificación, conducción, procesamiento de la información a nivel del sistema nervioso central y elaboración de la respuesta motora.

Así mismo se considera que, las discapacidades motrices son más evidentes cuando se alteran los eslabones de la secuencia más cercanos a la ejecución del movimiento. También es necesario conocer las repercusiones de las consecuencias, ya que estas pueden ser tan dispares que requerirán medidas educativas muy diferentes para evitarlas o paliarlas. Por lo que, es importante que educadores y docentes conozcan las características de estos alumnos para poder estructurar un plan de intervención educativa acorde a sus necesidades.

Intervención educativa discapacidad física o motora

La prioridad del proceso educativo de los alumnos con discapacidad motriz es lograr un desarrollo que les permita moverse con la mayor autonomía posible, actuar sobre el entorno y comunicarse con los demás. Estos objetivos son los que deben determinar las características de la respuesta educativa que debe incluir la valoración del grado de desarrollo de sus capacidades y necesidades educativas especiales, la propuesta de escolarización lo más acorde posible con ellas, el grado de adaptación del currículo, de las competencias curriculares así como los elementos de acceso necesarios: eliminación de barreras, uso de medios de desplazamiento, adecuaciones para el manejo de útiles escolares y materiales curriculares(López et al., 2021).

En estos casos, la respuesta educativa debe basarse en una estrecha colaboración entre la escuela y los representantes legales de los alumnos, a través del compromiso, la cooperación y el consenso. La calidad de esta respuesta dependerá del trabajo en equipo de los diferentes profesionales que comparten los mismos objetivos educativos, en sintonía con las necesidades del niño y la familia.

Una vez evaluadas las necesidades y habilidades de cada alumno por todo el equipo de profesionales y la familia, podremos determinar qué decisiones se deben tomar en cuanto a la propuesta de objetivos funcionales, materiales, ritmos de trabajo,

estrategias metodológicas y agrupaciones. modalidades de escolarización, así como estrategias curriculares y organizativas que debemos tener en cuenta para dar una respuesta educativa adecuada.

La respuesta educativa a estos alumnos debe regirse por una serie de principios básicos, tales como:

Establece metas útiles

Utilizar materiales facilitadores.

Establecer ritmos de trabajo adecuados a las posibilidades de cada alumno

Utilizar estrategias metodológicas adecuadas (Reinoso & Chamba, 2020)

Ante estas situaciones, se destacan algunos aspectos importantes dentro de las estrategias metodológicas, como reforzar los mensajes orales con gestos y señas, proporciónales instrucción asistida para señalar, manipular, escribir, etc. y eliminar gradualmente la ayuda, realizar espera estructurada, iniciar la evaluación con una tarea en la que el éxito esté asegurado, enseñar los indicadores de su estado de salud así como estrategias para prevenir y advertir, utilizar el modelado para adquirir ciertas habilidades, el refuerzo social positivo refuerza el aprendizaje y mejora la confianza en uno mismo, combinar tareas más difíciles con situaciones de diversión y relajación, que motiven el aprendizaje, asignar pequeñas tareas que impliquen responsabilidad, requieran desplazamientos, promuevan la autonomía(AAIDD, 2011).

Así mismo, cualquier forma de desplazamiento es válida siempre que no sea contraproducente y facilite la interacción y se debe trabajar muy de cerca con el personal de rehabilitación que orientará sobre lo que puede hacer el niño en función del momento evolutivo, valoración del niño o niña como persona, dejando en un segundo plano su discapacidad, la constancia en el ritmo de las rutinas ayuda al estudiante a anticiparse a las situaciones ya estructurar temporalmente su mundo, planificar actividades de forma lúdica y motivadora(AAIDD, 2011).

En tal sentido, la escolarización de los alumnos con discapacidad motriz, ha de considerar, además de sus características personales, otras variables de no menor importancia, como son las características del colegio, la disponibilidad de ayudas técnicas, la opinión de la familia, etc.; en cada caso se es necesario analizar y evaluar cuál es el entorno educativo más favorable.

En el caso de las orientaciones sobre la modalidad de escolarización más adecuada, se establecen teniendo en cuenta, siempre que sea posible, las pautas normalizadoras (con su grupo de iguales, de la misma edad, con intereses y motivaciones comunes) e integradoras (en su entorno físico) de nuestra política educativa.

Los alumnos con discapacidad motora tienen algunas características comunes, aunque con notables diferencias individuales en cuanto al grado de afectación, como dificultades en la motricidad fina y gruesa, limitaciones en el conocimiento del medio que les rodea y en las posibilidades de actuar sobre él. el entorno y la imposibilidad o dificultad para la comunicación oral.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, tales como: objetivos, habilidades, metodología, recursos, actividades, tiempo de finalización de la tarea, evaluación, así como las condiciones de acceso, con el fin de responder a las necesidades específicas y la evaluación del estudiante y su contexto, a fin de establecer una propuesta de adaptación específica, así como a los requisitos detectados, ya que el proceso de adaptación ha sido evaluado en el aula. Está dirigido a estudiantes con necesidades educativas especiales y está precedido por un diagnóstico (Vangaet al., 2016).

Teniendo en cuenta que, como afirman Lord et al., (2018), el término adaptación curricular (ACI), implica que;

- El plan de estudios es el mismo para todos los estudiantes.
- Se proporcionan elementos de normalización.

- Pueden referir a cualquier estudiante de cualquier edad.

Alude al principio de normalización de la enseñanza. Por lo que, la división entre adaptación curricular significativa y no significativa en el continuo de proceso de adaptación, que va desde una atención más individualizada o una supervisión más estrecha, hasta un estudiante mientras realiza las mismas tareas que los demás, a la programación de una planificación muy diferenciada, reservándose la expresión adaptación curricular significativa, para aquellos casos en los que modificar sustancialmente los elementos básicos del currículo.

En general, esta adaptación es realizada por el docente del aula, pero con la participación de profesores o personal especializado de psicopedagogía u orientación. Estas son decisiones que no deben ser de naturaleza informal, por lo que el mecanismo para su registro y seguimiento debe buscarse de manera que refleje el proceso de planificación pedagógica y sus estrategias. La adaptación curricular debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) la evaluación y b) los tipos de adaptación. Respecto al primer aspecto mencionado, es decir, la evaluación diagnóstica.(Forteza et al., 2018) hacen una importante precisión sobre los elementos que deben tenerse en cuenta, a saber:

Para evaluar al estudiante, se debe tener en cuenta su desarrollo cognitivo (atención, comprensión, memoria, razonamiento), competencia curricular (verificar los conocimientos previos observando los criterios de evaluación para el área y el ciclo), estilo de aprendizaje (motivación, autoevaluación), concepto, estrategias de aprendizaje, refuerzos, agrupaciones y ajuste emocional y social. (p.125).

Además, en asociación con la evaluación diagnóstica, también, los elementos de un tipo de aprendizaje, es decir, las expectativas de rendimiento, el estímulo que se puede recibir, los recursos, deben tenerse en cuenta para el análisis de cada caso. Con los que cuentan, la calidad de la comunicación, los niveles de compromiso y colaboración, entre otros aspectos.

Los factores de la escuela, también deben tenerse en cuenta, lo que implica la cultura escolar para abordar la diversidad, los criterios establecidos, los niveles de

flexibilidad curricular, las barreras arquitectónicas, el material disponible, la metodología utilizada, los equipos de apoyo y los niveles de compromiso colectivo.

En el nivel externo de la institución educativa, también es importante analizar el contexto sociocultural, que considera la cultura en favor de la diversidad y la solidaridad, las infraestructuras, el nivel socioeconómico, la organización comunitaria, la presencia institucional y los entes que se encuentren en el entorno y que pueden ser aporte de oportunidades tanto para el estudiante como para la propia institución, entre otros

Para su aplicación en la práctica, este proceso de toma de decisiones puede generar accesos y/o adaptaciones curriculares. Esto dependerá de la complejidad en cada caso y de los resultados obtenidos en el estudio diagnóstico.

Es por eso que, al clasificar las adaptaciones curriculares individualizadas, dependiendo del grado de significación, se encuentra según López (2019) que oscilan entre lo poco significativo a muy significativo, comenzando esta explicación desde las adaptaciones curriculares menos significativas. Para lo que debería encuadrarse en el continuo de adaptaciones del currículo a las diferentes discapacidades que se presenten, pero antes de un estudio riguroso y profundo de cada caso, de manera tal que haya suficientes elementos de justificación disponibles.

Por lo tanto, recordemos que ésta es una tarea colectiva, de todos los docentes y los equipos de apoyo en el acompañamiento y el asesoramiento; además, es una tarea que implica ser abordado desde una concepción pedagógica no tradicional y que, por lo tanto, requiere un maestro con una visión crítica y reflexiva, preparado para asumir por completo ese importante desafío educativo; haciendo que las adaptaciones sean precisas, contribuyendo en el progreso y el logro del aprendizaje establecido en igualdad

**ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON
DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Áreas	Adaptaciones curriculares para estudiantes con hipoacusia
De acceso l currículo	<p>Sea una hipoacusia leve, moderada o severa, es fundamental que el alumno utilice audífonos.</p> <p>En el caso de hipoacusia leve y moderada, aunque el alumno tenga lenguaje, necesita terapia de lenguaje para corregir errores de articulación</p>
Metodológicas	<p>El alumno con hipoacusia leve o moderada no requiere cambios significativos en la metodología.</p> <p>El profesor debe, en todo caso, hablar delante del alumno, con voz alta y articulado correctamente</p>
Evaluativas	La mediación es necesaria en pruebas o exámenes.
Objetivos y destrezas con criterios de desempeño	No es necesario realizar una adaptación curricular a los objetivos y destrezas con criterios de desempeño definidos en el currículo nacional. Puesto que, los alumnos con pérdida auditiva tienen un menor grado de escucha, que les permiten asistir a instituciones de educación general ordinaria.

Para estudiantes con sordera

Para los estudiantes con sordera se deben realizar las siguientes adaptaciones curriculares, que construirán a su inclusión e inserción escolar y su desarrollo de acuerdo a la discapacidad que presenta:

TABLA N.5.AAPTACIONES PARA ESTUDIANTES CON SORDERA

Áreas	Adaptaciones curriculares
De acceso al currículo	<p>Además del timbre que indica el cambio de hora, receso o finalización del día, la institución debe tener luces en varios lugares. El material didáctico (gráficos y textos) debe ir desde lo más concreto hasta lo más más abstracto.</p> <p>En cualquier grado de hipoacusia solicitar el uso de audífonos según la sugerencia del especialista.</p> <p>Proporcionar al estudiante oyente conocimientos sobre discapacidad auditiva y estrategias de comunicación para permitir la interacción con alumnos no oyentes.</p> <p>Utilizar todo tipo de lenguaje, lo importante es poder comunicarse con el estudiante con discapacidad auditiva.</p> <p>La capacitación de maestros es una prioridad para los estudiantes con discapacidad auditiva en el salón de clases.</p> <p>Si el alumno sordo no tiene lenguaje oral, se recomienda que en el centro educativo toda la</p>

	<p>comunidad aprenda el idioma señales para comunicarse con él.</p> <p>Proporcionar al estudiante esquemas claros sobre el contenido de la materia a medida que avanza. Estos son organizadores gráficos, como mapas conceptuales, cuadros sinópticos, mapas mentales.</p>
Metodológicas	<p>Oral: se fomenta la comunicación oral, es decir, se enseña al alumno lenguaje verbal, a través de técnicas específicas que van desde la producción de la voz (desmutización) hasta la estructuración del lenguaje, así como el acceso al lenguaje escrito. Este se basa en la lectura de labios, técnicas ortofónicas, como la diferenciación de los puntos de articulación de fonemas (lugar donde se coloca la lengua para producir sonidos), su salida de aire y sonoridad (vibración de las cuerdas vocales).</p> <p>Por ejemplo, /m/ es bilabial (para producirla, los labios deben estar casi juntas), sonora (las cuerdas vocales vibran cuando se produce) y nasal (el aire sale por la nariz). El alumno debe fijarse en cómo se produce el fonema y sentir donde se produce la vibración, que en este caso será la mejilla.</p> <p>Es necesario aclarar que las técnicas para oralizar al sordo se aplican en escuelas orales especializadas o por un profesional capacitado.</p> <p>Comunicación total: se implementa tanto el lenguaje oral como el lenguaje de señas.</p> <p>Lenguaje de señas: los gestos manuales se utilizan para la comunicación.</p>

	<p>Auditivo-oral: se enfatiza el lenguaje oral sin lectura de labios, ni indicaciones táctiles, para que los restos auditivos se aprovechen al máximo.</p> <p>El método debe ser seleccionado de acuerdo al momento evolutivo del estudiante y la preferencia de los padres. En el caso de la discapacidad auditiva existen algunos métodos como la comunicación total, <i>Cued, Speech</i>, Discurso, bimodal, orales puros (Verbotonal, MAR –Manuel Aroca–, entre otros) Cuanto más joven sea el alumno, más aprenderá el lenguaje oral más fácilmente.</p> <p>Toda la información transmitida a los estudiantes con discapacidades auditivas debe presentarse desde lo más concreto (representación de la realidad) hasta los más abstractos (símbolos). Por ejemplo, si desea enseñar una palabra, debe seguir este proceso: presentación del objeto real, objeto representativo (juguete), fotografía del objeto, dibujo lineal del objeto, hoja comercial pintada, hoja comercial en blanco y negro, pictogramas (objeto, actividad o evento), palabras escritas en tarjetas Siempre, en todas las fases, se debe hacer la señal respectiva, la palabra escrita y la palabra hablada, según el método aplicado.</p> <p>Organizar el trabajo en pequeños grupos en los que el alumno sordo tenga la oportunidad de exponer sus ideas a sus compañeros. Es importante que, en el contexto, se utilice el lenguaje de señas.</p>
--	---

	<p>Si el alumno utiliza el lenguaje oral, se puede apoyar con técnicas como palabra complementada o gestos de apoyo.</p> <p>Trabajar específicamente la comprensión lectora; empezar con textos simples con muchas ilustraciones, hasta textos largos y complejos. Este proceso puede llevar años.</p> <p>Favorecer el trabajo en pequeños grupos en los que el alumno sordo se sienta seguro; alternar con trabajos individuales para desarrollar la autonomía.</p>
Evaluativas	<p>Favorecer las pruebas objetivas (coincidencia, completa, verdadero o falso, dibujar, pegar); hacer collages y dramatizaciones. En todos los casos, se requiere la mediación del profesor.</p> <p>Las instrucciones deben ser segmentadas, cortas y claras.</p>
Objetivos y destrezas con criterios de desempeño	<p>Si el estudiante maneja lengua hablada o de señas, determine con exactitud su nivel de competencia curricular y decida si requiere o no adaptaciones al respecto.</p>
LENGUA DE SEÑAS	<div data-bbox="679 1518 1339 1809" data-label="Image"> <p>Abecedario de Lengua de Señas Ecuatoriana. El gráfico muestra 26 ilustraciones de manos en diferentes posiciones para representar cada letra del alfabeto. Las letras están organizadas en una cuadrícula: la primera fila contiene Aa, Bb, Cc, CHch, Dd, Ee, Ff, Gg; la segunda fila Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Ll, Mm, Nn; la tercera fila Oo, Pp, Qq, Rr, Rr, Ss, Tt; y la cuarta fila Uu, Vv, Ww, Xx, Yy, Zz. En la parte superior izquierda del gráfico se encuentran los logos de UIESG y el Ministerio de Educación del Ecuador.</p> </div> <p>Gráfico N.2</p>

MARCO LEGAL DE LA INCLUSION EDUCATIVA

Actualmente, Ecuador enfrenta el desafío de garantizar una educación de calidad con un enfoque inclusivo que se basa en el principio de igualdad de oportunidades para todos, buscando superar la discriminación y favorecer la diversidad

Entonces, se considera que la educación con una base humanista y los estándares legales son los medios más efectivos para lograr el cambio y promover una sociedad justa y equitativa, en la que los derechos humanos de todos están garantizados sin discriminación.

Para obtener una visión más clara, sobre cómo llevar a cabo un proceso de inclusión educativa, es conveniente analizarlo desde un marco legal que lo legitime y promueve, es decir de la Constitución de la República 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) y el Reglamento a dicha ley RLOEI (2012) el Código de la niñez y la adolescencia (2003). Considerando que este conjunto legal, ayudará a cumplir con las políticas públicas y garantizar un proceso educativo inclusivo de calidad para todos. Por lo que, a continuación, se dará a conocer:

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Según la Constitución de la República del Ecuador, el artículo 3, número 1 indica que es deber del Estado "garantizar sin discriminación el disfrute efectivo de derechos establecidos en la Constitución y en instrumentos internacionales, en particular educación, salud, alimentación, seguridad social y agua para sus habitantes".

Y en el art. 26, determina que "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado (...) Constituye un área prioridad de políticas públicas e inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social e indispensable para el buen vivir " (p. 15).

Por otro lado, en el art. 27, establece que: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo integral, en el marco del respeto de los derechos humanos, por ambiente sostenible y democracia.

Será participativo, obligatorio, intercultural, democrático, inclusivo y diverso, de calidad y calidez; conducirá la igualdad de género, justicia, solidaridad y paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, iniciativa individual y comunitaria, y desarrollo de habilidades y destrezas para crear y trabajar. (p. 16)

De acuerdo con las normas antes mencionadas, se establece que el Estado tiene la obligación de proporcionar a todas las personas inevitablemente y sin excusa y como garantía del buen vivir el derecho libre a la educación, esto siempre en igualdad de condiciones para todos sus habitantes, facilitándoles conocer sus derechos fundamentales, que permite un desarrollo integral, por supuesto, dentro de un marco democrático, entendiendo esto como la posibilidad de participación sin distinción social o de cualquier condición, ya sea de raza, cultura, económica, religiosa, política o capacidad.

Se ve entonces que el estado ecuatoriano, coloca la educación como un derecho fundamental para cada ser humano y en particular para todos los ciudadanos, vale enfatizar, que a este respecto se están dando los primeros pasos con un verdadero compromiso con un cambio efectivo en la forma de concebir la educación no como un derecho de unos pocos, sino de toda la población en su conjunto, sin diferencias de ningún tipo.

El acceso a la educación para todas las personas está regulado sin discriminación alguna, ya que la educación debe responder al interés general de la población; facilitando que las diversas culturas existentes en el país interactúan, haciendo posible el intercambio de conocimiento, que enriquece a la sociedad en su conjunto y asegura que ninguno de sus miembros se siente excluidos debido a la cultura en la que se han desarrollado.

En el artículo 46, numeral "3" del Capítulo III sobre los derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria, se expone que:

"se dará atención preferencial para el pleno integración social de las personas con discapacidad" (p. 47).

Como se mencionó anteriormente, cada uno de nosotros los seres humanos deben disponer de los mismos derechos con la diferencia de aquellos que tienen capacidades diferentes, deben ser quienes tengan mayor preferencia y disfrutar de garantías para su incorporación en un total dentro del sistema educativo que tiene nuestro país, recibiendo protección en cada aspecto y momento.

Código de la Niñez y Adolescencia (2003)

El Código de la Niñez y la Adolescencia es uno de los instrumentos legales básicos que garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos. Para hacer esto, en el Capítulo III, que trata de los Principios y Derechos Fundamentales relacionados con el desarrollo, en el art. 42 prescribe que:

Niños y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de invalidez. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y crear apoyo y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades. (p. 23).

Esta normativa, refiere a los derechos que anteriormente, se presentaron regulados en términos generales en la Constitución Política de la República, sin embargo, enfatizan con mayor detalle, claridad y comprensión la no discriminación que se promulga a favor de los niños y adolescentes, también establece la garantía y el derecho que tienen a la inclusión en el sistema educativo en la medida de su discapacidad, proporcionando adaptaciones obligatorias y necesarias para una enseñanza y evaluación justa, equilibrada y equitativa.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2012) La LOEI en su Art. 2.- Principios, literales V, de equidad e inclusión aseguran a todas las personas acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades para comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales, y en el art. 6.- Obligaciones. O literal. - Prepara y ejecuta las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes embarazadas.

Aunque actualmente es cierto lo que se está logrando en el país gracias al cumplimiento de una serie de normas existentes, se encuentran varias mejoras.

Por esta razón se citaron dos artículos principales mencionados en líneas anteriores Art. 47.-Educación para personas con discapacidad. -Tanto la educación formal como lo no formal tendrá en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotor. La autoridad educativa nacional se asegurará de que estas necesidades educativas especiales no se convierten en un impedimento para acceder a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en establecimientos educativos que eliminan barreras para su aprendizaje y tomen medidas para promover su recuperación y evitar su atraso o exclusión de la escuela.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, para crear apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y promocionales apropiado a sus necesidades y buscar la capacitación del personal en las áreas de metodología y evaluación específica para enseñar a niños con habilidades para proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez..." (p. 35)

Este artículo está estrechamente relacionado con el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el mismo que establece que:

El Estado debe proporcionar infraestructura física y el equipo necesario para instituciones educativas públicas; requisito indispensable; ya que ofrece comodidad y fácil acceso a personas con capacidades especiales.

Art. 48.- Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior. Tendrán derecho a la educación especial correspondiente a sus capacidades. Debiera incluir niñas, niños, adolescentes y jóvenes en instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en sus diferentes niveles y modalidades, garantizando la articulación curricular, infraestructura y materiales de acuerdo con su dotación superior y su relevancia cultural y lingüística.

Ley de Discapacidades (Asamblea Nacional , 2012)

En el Artículo 1, se establece claramente el objeto de la Ley, en el que se indica que es:

Asegurar la prevención, detección oportuna, empoderamiento y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecido en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales; así como las derivadas de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural (p. 6).

Al ser promulgada esta ley, corresponde al Ministerio de Educación, asumir algunas responsabilidades permitiendo a los niños y jóvenes con las discapacidades ser integrados en la educación regular. Uno de los aspectos clave de esta ley es el reconocimiento del derecho a la educación, estableciendo que el Estado gestione y garantice que aquellas personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y completar su proceso educativo al menos en lo que a educación obligatoria se refiere.

Acuerdo Ministerial 295-13 (2013)

El Acuerdo Ministerial 295-13 expresa las regulaciones con respecto al cuidado de estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos educativos instituciones educativas ordinarias o especializadas y la responsabilidad de Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI). El artículo 13 establece:

La inclusión educativa debe entenderse como responsabilidad y vocación en todos los establecimientos de inclusión escolar ordinarios, que deben adoptar las medidas necesarias para permitir la admisión de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, programas educativos asociados o no con una discapacidad.



Gráfico N.3

1.3 Conclusiones Capítulo I

- La educación inclusiva es el proceso de identificar y responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación implica cambios y modificaciones en los contenidos integrando a todos los estudiantes.
- El acceso de todos los individuos a la educación es un derecho que se basa en el principio de igualdad de oportunidades para todos, constituye prioridad dentro de las políticas públicas, el Estado tiene la obligación de hacer cumplir estos derechos dando prioridad para la plena integración de personas con discapacidad
- Todas las unidades educativas están obligadas a recibir a estudiantes con discapacidad y crear apoyo con adaptaciones físicas, pedagógicas curriculares y de evaluación, que permita una educación con calidad y calidez.
- La discapacidad auditiva repercute en diversos aspectos del desarrollo del niño/a, el docente debe conocer las características del estudiante, para utilizar, métodos, estrategias y ayudas técnicas que mejoren las habilidades y destrezas del estudiante



CAPÍTULO II

PROPUESTA

Título de la propuesta

“GUÍA METODOLÓGICA DESPERTANDO MIS SENTIDOS”

Objetivos

Objetivo General

Capacitar a los docentes en la aplicación de la guía metodológica Despertando mis sentidos mis sentidos para la inclusión de los niños con discapacidad auditiva

Objetivos Específicos

- Investigar nuevas estrategias para la inclusión educativa de los niños/as con necesidades educativa especiales asociadas a la discapacidad auditiva
- Estructurar la guía metodológica con el enfoque lúdico para favorecer la inclusión educativa de los niños/as con discapacidad auditiva
- Realizar talleres de capacitación dirigido a los docentes para la aplicación de la guía metodológica “Despertando mis sentidos”



Gráfico N.5

GUÍA METODOLÓGICA DESPERTANDO LOS SENTIDOS



INTRODUCCIÓN

La guía metodológica despertando los sentidos fue desarrollada para brindar una guía para docentes que oriente en la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva. Su diseño incluye estrategias innovadoras, que pueden ser utilizadas por los docentes para alcanzar los objetivos de inclusión educativa, para ofrecer una educación de calidad, basada en la equidad y sin discriminación alguna, que además sea utilizada para fomentar los valores de respeto y aceptación de las diferencias en todo el estudiantado, personal docente y demás miembros de la institución educativa.

El programa está compuesto por un total de 11 actividades, de los cuales están dirigidos a los estudiantes con discapacidad auditiva. Cada bloque de actividades se trabajará bajo el enfoque lúdico. La duración aproximada será de 30 minutos.



Gráfico N. 6

¿Para qué quiero piernas, si tengo alas para volar? Frida Kalo

2.3. DESARROLLO:

Resulta importante mencionar que el objetivo de la propuesta además de capacitar a los docentes está orientado a fomentar un cambio de pensamiento hacia la educación inclusiva, ofreciendo alternativas de solución para los desafíos que se presentan en el aula, a través de la implementación de actividades lúdicas.

Ante lo expuesto, es importante mencionar que “las expresiones lúdicas y en particular el juego, son creaciones diseñadas para que los niños y niñas puedan dotar de sentido al mundo natural y social que les rodea, al mismo tiempo que se constituye en un recurso de aprendizaje y una estrategia de investigación para una comprensión del mundo más complejo, en cuanto se ocupa de lo físico, la relación social, la distribución del tiempo y un ambiente pedagógico” (Córdoba, Fernando, & García, 2017, p. 83).

A continuación, se presentan las actividades diseñadas para la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales, enfocándonos en la discapacidad auditiva

DISCAPACIDAD AUDITIVA

La discapacidad auditiva se define como la limitación sensorial que presenta una persona con relación al sentido de la audición que puede afectar a uno o ambos oídos (unilateral o bilateral); esta pérdida sensorial es ocasionada porque los órganos y estructuras que permiten la percepción de los estímulos sonoros se encuentra afectados. Quienes presentan este tipo de discapacidad tienen dificultades más o menos graves para recibir e interpretar información acústica, especialmente la comunicación verbal.

La audición es la vía a través de la cual se desarrolla el lenguaje y el habla por lo que cualquier trastorno en la percepción auditiva especialmente a edades tempranas afectará significativamente en su desarrollo lingüístico y comunicativo. Es importante recalcar que existen diferencias entre cada uno de los casos con esta discapacidad y la atención que requieran dependerá de las estructuras afectadas, del nivel de pérdida auditiva y del momento en el que ésta apareció.

Clasificación:

Dada la frecuencia de uso en el medio escolar, es común hablar de hipoacusia y sordera; éstas son deficiencias sensoriales que producen discapacidad auditiva: Hipoacusia: Este término hace referencia a aquellas personas que, aun teniendo una audición deficiente, resulta suficiente para seguir un ritmo escolar normalizado con la ayuda de prótesis o sin ellas. Estarían en este apartado los niños y niñas y/o adolescentes capaces de adquirir, aunque 50 con dificultades de articulación, léxico y estructuración variables y el lenguaje oral por vía auditiva.

Moderada: (40 -70 db). Le es difícil percibir las conversaciones y los ruidos del ambiente; requiere de un tono de voz con mayor intensidad y estar cercano a la fuente sonora. Es común que se apoye en la exploración visual.

Existe un retraso en el lenguaje, dislalias audiógenas (sobre todo en las consonantes más agudas). Mientras incrementa la pérdida de decibeles, las dificultades en el lenguaje se agudizan: empobrecimiento del vocabulario y en ocasiones problemas en la estructuración de frases, provocando dificultades en la comunicación y por ende en la interacción sobre todo en la verbal.

Tiene una sensación de aislamiento. Existen además dificultades para la comprensión ya que no percibe la palabra hablada a intensidad “normal”. En ocasiones, este tipo de hipoacusia puede pasar inadvertido por lo que se le puede considerar “muy desobediente” o “rebelde”, a menudo como niño, niña y/o adolescente con mal comportamiento.



Gráfico N. 7

Sordera: Es considerada como la pérdida total del sentido de la audición que impide la adquisición del lenguaje oral, ya que no pueden percibir el lenguaje conversacional ni con amplificadores. Su lenguaje lo aprenderán a través del tacto y la visión. Para responder a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva, se ha tomado en cuenta la siguiente clasificación según el grado de pérdida auditiva:

Leve: (20 a 40 db) El estudiante con este tipo de deficiencia podrá aprender y hablar espontáneamente. Encuentra dificultad en escuchar una voz débil o lejana, por eso es frecuente que se los considere poco atentos. Los niños o niñas con hipoacusia leve, aunque pueden oír, tendrán dificultades en comprender todo lo que oyen, sobre todo en ambientes ruidosos, situaciones de grupo y dentro del aula. Pueden presentar leves dificultades de aprendizaje y algunas dislalias, el uso de audífonos es recomendable.

En este caso, el uso de audífonos y terapia de lenguaje es fundamental. Pueden existir casos en los que se requiera un refuerzo pedagógico.

Severa: (70 a 90 db) En estos casos el niño o niña solo puede percibir ruidos y voces fuertes; esta capacidad disminuye a medida que aumenta la pérdida lo que ocasiona que no escuche la mayoría de los sonidos consonánticos.

En estos casos es necesario el apoyo de un especialista para adquirir lenguaje, porque se presentará pobreza o ausencia de vocabulario, tono de voz monótono, carencia en el ritmo en el momento de hablar, Trastorno en la articulación de fonemas.

Características

A continuación, se describirán algunas características de niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad auditiva. Es difícil establecer todas las características que describan al estudiante con esta discapacidad, por lo que se indicarán las más frecuentes: Desarrollan otras formas de lenguaje que le permitan acceder a la comunicación, tales como el uso de gestos y signos.

- Adecuada capacidad intelectual.
- Dificultades en el desarrollo del equilibrio dinámico y estático
- Desarrollo lingüístico limitado.
- Las dificultades en el desarrollo del lenguaje se incrementan conforme aumenta el grado de pérdida y mientras más temprano haya aparecido la patología sin haber recibido la atención oportuna.
- Presentan dificultad en el proceso de pensamientos abstractos.
- Buen desarrollo de la percepción visual.
- Dificultad en la organización temporal.
- Escasa capacidad para almacenar la información y relacionarla entre sí.
- Presentan un bajo nivel de atención y concentración.
- Marcados cambios de estados de ánimo, tornándose muy variables y pendulares.
- Deficiencias de articulación, léxico y estructura en el lenguaje.
- Alteraciones del ritmo del habla, timbre de la voz (ronco, monótono y nasalizado).
- Dificultad en el aprendizaje de la lectura-escritura.
- Puede estructurar mal sus interacciones sociales y comunicativas al desconocer las normas sociales, lo que le lleva a tener una baja autoestima y ser poco maduro socialmente.
- En ocasiones puede tener un andar ruidoso, arrastrando los pies (no como un trastorno de marcha)
- Aislamiento social, retraimiento y muchas veces rechazo escolar.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL AULA

Conocer el lenguaje de señas por parte del docente le permitirá estrechar la relación con los niños, niñas con déficit auditivo, además los estudiantes tendrán facilidad para emitir sus inquietudes.

- Ver de frente al niño, niña y/o adolescente cuando se le va a hablar, de tal manera que pueda desarrollar habilidades de lectura labial; es importante que lo que decimos tenga relación con nuestro lenguaje corporal. Y, por otro lado, cuando habla un compañero, es importante que puedan verse a la cara.
- Hablar de manera clara y natural, no exagerar los gestos en el intento de hacerse entender; esto lo confundirá.
- Formar círculos o medias lunas de trabajo, favorece tanto auditiva como visualmente.
- Acompañar el lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales.
- Ubicarlo en un puesto que no le dé la luz de frente.
- Reforzar el aprendizaje con recursos y material visual como por ejemplo colores y casas para las palabras para reforzar conceptos de artículo, sustantivo, adjetivo, entre otros.
- Verificar que el auxiliar auditivo esté encendido y bien colocado, con la intensidad y frecuencia recomendada, limpio,
- Facilitar la tutoría entre pares, en la que un compañero sea un interlocutor para que le pueda apoyar.
- Potenciar habilidades a través de lo escrito, el dibujo, el arte, las nuevas tecnologías.
- Ubicar al niño con restos auditivos en una posición en la que el oído con menor pérdida tenga acceso directo a la fuente sonora.

- Incluirlo en clases de música, puesto que son muy perceptivos a la vibración y esto les motiva a moverse; se suele pensar que porque no escuchan no es necesario que asista a ellas.
- Ofrecer explicaciones complementarias individualmente, para garantizar que comprenda la instrucción.
- Utilizar recursos tecnológicos
- Evitar actitudes de sobreprotección o desatención.
- Rotular las dependencias del centro con imágenes, palabras y/o lenguaje de señas.
- El aula debe tener en lo posible poca interferencia de ruidos que dificulten la comprensión y discriminación auditiva de estudiantes con hipoacusia.
- Ubicarlo cerca y frente al docente en un lugar donde además tenga acceso a la información visual.
- Sensibilizar a los compañeros hacia el respeto de la diversidad.
- Desarrollar otras formas de comunicación verbal y no verbal que le permitan acceder a sistemas de educación regular.
- Realizar las adaptaciones curriculares que el estudiante requiera.
- Adaptar reglas de juegos deportivos y recreativos en función a las habilidades de cada estudiante.
- Incentivarlo de acuerdo a su desempeño, es decir reafirmar sus logros y minimizar sus fracasos.
- El estudiante incluido en los establecimientos de educación regular deberá recibir terapias de apoyo y ayudas técnicas necesarias que le ayuden en el proceso de inclusión.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA EVALUACIÓN

- Estar atento durante el proceso de evaluación para guiarlo y apoyarlo en lo que requiera.
- Adaptar las evaluaciones de acuerdo a las características y necesidades del estudiante.
- Darle el tiempo que necesite para terminar su evaluación (temporalización de la evaluación).
- Garantizar la comprensión de las instrucciones de las pruebas.
- Utilizar material de apoyo.
- Utilizar el sistema de comunicación que utiliza el niño, niña para la evaluación.
- Evaluarlo individualmente si es necesario.

LENGUA DE SEÑAS

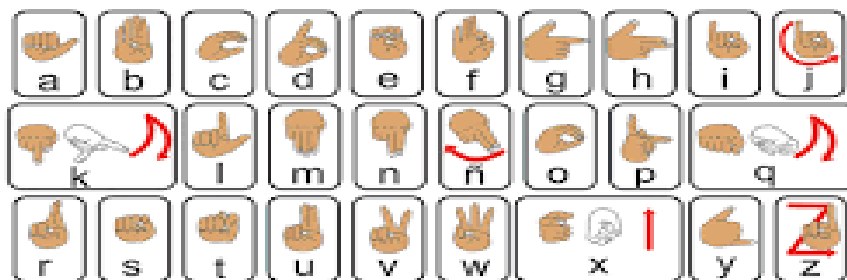


Gráfico N.8

NÚMEROS

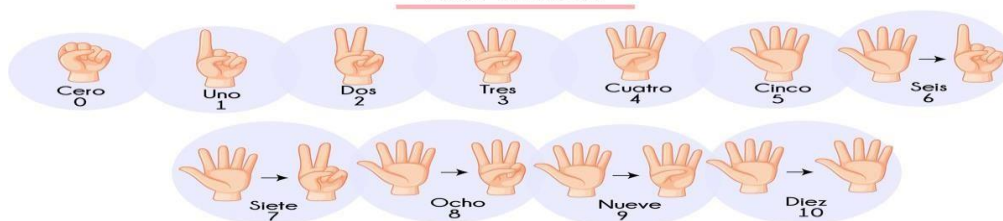


Gráfico N.9

ACTIVIDADES LÚDICAS

La huella en la arena



Gráfico N.10

Tiempo

30 minutos

Objetivo

Promover la realización de trazos que incentivan la preescritura

Actividad

1. El docente presenta a los niños los moldes con letras, espirales, círculos, líneas.
2. Se le muestra que, en la bandeja o tapa de caja de zapatos, deben reproducir las figuras o letras que se les suministra.

Materiales

3. Cada niño deberá reproducir, letras, círculos espirales, de modo que tenga la oportunidad de ejercitarse en la realización de todos.

Arena

Bandeja o caja

Moldes con letras y figuras

ACTIVIDADES LÚDICAS

Mímica de las emociones

**Tiempo**

30 minutos

Objetivo

Reconocer las emociones positivas y negativas a través de expresiones faciales y corporales

Actividades

1. El docente ubica a los niños en círculo

Materiales

2. Muestra tarjetas con emoticones relacionado a las emociones

Tarjetas con emoticones

3. Explica que cada niño pasará al centro del círculo y debe hacer gestos con su cara y el cuerpo según el emoticón que le ha sido asignado

4. El resto de estudiantes debe intentar adivinar de cual emoción se trata

Reproduciendo lo que vemos



Tiempo

30 minutos

Objetivo

Aprender figura y formas a través del tacto

Actividad

1. El docente ubica a los niños en mesas de trabajo.

Materiales

2. Entre materia y da instrucciones para realizar una masa moldeable.

Harina

3. Luego de realizar la masa indica a los niños como deben extender en una bandeja.

Agua

Bandeja, tapa de cartón o lámina

4. Entrega a los niños fichas y formas de figuras geométricas, secuencias de forma, puntos y líneas, indica que estas deben reproducirse en la masa

Tarjetas con letras, círculos, líneas y otras

ACTIVIDADES LÚDICAS

A contar los números aplaudiendo



Gráfico N.13

Tiempo

30 minutos

Objetivo

Reforzar el aprendizaje numérico

Actividad

1. Agrupar a los estudiantes en círculos, preferiblemente sentados en el piso

2. Luego indicar que deben realizar una palmada el número de veces de la cantidad que se indica en la tarjeta, esta puede contener números o gráficos

Materiales

Tarjetas con números

3. Se seleccionan varios niños y estos se colocan de espaldas al grupo y deben decir según las palmadas en número que hay en la tarjeta

Tarjeta con gráficos

4. Avanzado el juego se muestran tarjetas con gráficos de objetos determinados y según la cantidad deberán realizar el número de palmadas.

ACTIVIDADES LÚDICAS

Me muevo como la serpiente



Gráfico N.14

Tiempo	30 minutos
Objetivo	Desarrollar la motricidad corporal gruesa, imitación motora.
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agrupar a los estudiantes en círculo 2. Mostrar un títere en forma de serpiente 3. Mostrar un semáforo con los tres colores explicando que indica cada color 4. Indicar que según el color del semáforo la serpiente realiza movimientos. Cuando está en verde los movimientos son desplazándose por el aula, en rojo ubicados en un mismo lugar, amarillo movimientos lentos avanza y retrocede sin salirse del lugar
Materiales	
Títere en forma de serpiente	
Semáforo en fómix	
Círculos en amarillo, rojo y verde.	

Hago lo que veo no lo que oigo



Gráfico N.15

Tiempo	30 minutos
Objetivo	Mejorar la atención a través de la visión
Actividad	<ol style="list-style-type: none">1. Agrupar a los estudiantes en círculos. preferiblemente sentados en el piso2. Luego indicar que deben realizar exactamente lo que la docente haga y no lo que diga. Por ejemplo: si la docente dice toquen su rodilla y, pero ella tiene la mano en la cabeza, deben tocar su cabeza.3. También, se coloca una serie de prendas de vestir como sombreros, lentes, chompas, guantes y bufandas. La docente indica una prenda de vestir, pero se deben colocar la que ella se esté poniendo.
Materiales	
Prendas de vestir como guantes, lentes, bufandas, sombreros, chompas (solicitar a los padres)	

Las cosas perdidas



Gráfico N.16

Tiempo

30 minutos

Objetivo

Mejorar atención, memoria, percepción y vocabulario

Actividad

1. Agrupar las mesas y sentar a los estudiantes a su alrededor
2. Luego mostrar una bandeja con diferentes objetos
3. Mostrar una serie de fichas que hacen pareja (según la función) con los objetos de la bandeja. Es decir, si en la bandeja hay un cepillo de dientes en las fichas hay una crema dental.
- 4 colocar las fichas en el centro de las mesas
5. El juego consiste en que la docente muestra la bandeja con todos los objetos luego sin que los estudiantes vean retira un objeto y vuelve a mostrar, los niños deben decir la pareja de cual objeto falta.
5. Los niños deben pedir el turno y dar la respuesta con la ficha en la mano.

Materiales

- Bandeja
- Tarjeta con gráficos de objetos de uso cotidiano
- Objetos de usos cotidiano

2.5 Premisas para su implementación:

Según, Baca (s.f.) citado en Vaca (2017):

“Viabilidad, es la posibilidad que tiene un proyecto para ser ejecutado y operado de tal manera que cumpla con su objetivo” (p.31). Por tanto, está relacionada con principios de calidad, eficiencia y pertinencia de un proyecto en términos de los elementos conceptuales que lo componen, la información utilizada, la coherencia de los planteamientos y el mayor acercamiento a la realidad a la que se refiere el proyecto.

Es así que, se entiende como viable a la factibilidad de un proyecto, por lo que a continuación se analizan cinco aspectos importantes en relación a la propuesta planteada:

Viabilidad Financiera: González (2017), establece que:

“La viabilidad financiera tiene como objetivo determinar la rentabilidad del proyecto gracias al análisis de una inversión inicial, unos beneficios y unos costos de la ejecución del mismo” (p.13). Por consiguiente, la propuesta si es viable en este aspecto puesto se cuenta con los recursos necesarios para ejecutar la presente investigación

Viabilidad Legal: Chain (2017) citado en Dorado (2020) afirma que:

“La viabilidad legal busca principalmente determinar la existencia de alguna restricción legal a la realización del proyecto” (p.26). En este caso, las alternativas presentadas están acordes al marco normativo y legal, conformese avala en el artículo 42 de la LOEI, el cual establece: La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadanay continuar los estudios de bachillerato (...)

De igual manera, se ampara en el Código de la Niñez y Adolescencia (2003), que en su artículo 37 estipula:

Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad (...), y en su numeral 4, enfatiza que el sistema educativo debe. - Garantizar que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Por tanto, la propuesta es viable legalmente puesto que se busca potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas por medio de la educación sensorial.

Viabilidad Técnica: Arias (2020), define que:

“La factibilidad técnica determina si se dispone de los conocimientos, habilidades, equipos o herramientas técnicas necesarios para llevar a cabo los procedimientos, funciones o métodos involucrados en un proyecto” (párrafo primero). Por consiguiente, la propuesta cuenta con los instrumentos necesarios para su aplicación como son parlantes, computadora y los distintos medios de comunicación.

Viabilidad Política: Según, Estupiñán (2013), menciona que:

“La viabilidad política el investigador debe preparar la información para adecuarla a los requerimientos de cada uno de los agentes que participan de la decisión de aprobación o rechazo del proyecto: la agencia, los socios propietarios, los distintos integrantes” (p.3).

En este contexto, la viabilidad que ver con la apertura y la autorización de las autoridades de la institución para aplicar la propuesta; en este caso, se cuenta con el respaldo de la misma, considerando que su aplicación es un aporte fundamental y viable para adquirir que los niños y niñas adquieran aprendizajes significativos mediante “una adecuada educación de los sentidos”

Es así que la presente propuesta tiene una visión clara de lo que se pretende realizar dentro de un tiempo determinado, contando con el apoyo de los recursos humanos necesarios, que en este caso comprende, las maestras, niños y niñas del nivel Preparatoria. Asimismo, se cuenta con planificaciones de cada una de las actividades a realizar, con tiempos estimados y los recursos necesarios y adecuados para llevar los talleres a la práctica de una forma lúdica.

2.5. CONCLUSIONES

- La aplicación de estrategias metodológicas y actividades lúdicas permiten fortalecer las diferentes áreas de desarrollo mejorando el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Al realizar diversas actividades lúdicas propuestas en la Guía Metodológica **“Despertando mis sentidos”** se evidenció la participación activa de todos los niños/as integrando a los estudiantes con discapacidad.
- La capacitación sobre la guía metodológica y lengua de señas efectuada a los docentes y autoridades de la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara tuvo un impacto positivo, pues se evidenció que los niños/as mejoraron diversas áreas de su desarrollo.

RECOMENDACIONES

- Promover de manera permanente estrategias metodológicas y actividades lúdicas que fortalezcan las diferentes áreas de desarrollo de los niños/as con discapacidad auditiva.
- Se sugiere poner en marcha el instructivo durante el tiempo que sea necesario en la cual se permita la integración activa de los niños/as con discapacidad
- Se recomienda al personal docente seguirse capacitación en diversas metodologías, en el lenguaje de señas, adaptaciones curriculares para lograr una educación de calidad atendiendo y dando respuestas a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad.

CAPÍTULO III.

APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 Evaluación de expertos

Para la evaluación de expertos se tomó en consideración a dos personas conocedoras del tema desarrollado en la presente propuesta, para que sea validado de acuerdo a sus conocimientos.

Es así que, la Magíster Erika Maribel Sigcha Ante, portadora de cédula de ciudadanía N.º 0503570129, estimó la validación de la propuesta como **EXCELENTE** en todos los criterios de evaluación, mencionando que la estructura de la propuesta está muy bien elaborada y entendible, perfectamente sustentada y con una metodología acorde al nivel de educación al que va dirigido, presentando un contenido claro y preciso para el personal docente de preparatoria y además para la comunidad educativa, Asimismo, considera que la propuesta es válida y significativa ya que mejora el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva destacando que su contenido y escritura es comprensible y práctico; además que cuenta con un material de fácil manejo y muy bien estructurado para desarrollar talleres de uso práctico y realizable en las aulas. Por lo tanto, este proyecto es de impacto nacional por lo cual recomienda compartir el trabajo investigativo con las diferentes instituciones, a fin de que su investigación ayude a muchos docentes del nivel de Preparatoria.

Por otro lado, la Magíster Yolanda Paola Defaz Gallardo portadora de cédula de ciudadanía N.º 0502632219, apreció la validación de la propuesta como **EXCELENTE** en cuanto a los criterios evaluados, pues denota una estructura investigativa solvente lo cual ha permitido encaminar la aplicación de los talleres propuestos bajo una ruta metodológica adecuada para dar solución al problema detectado. Asimismo, presenta una redacción clara y precisa, lo cual hace que sea de fácil comprensión y aplicación. además, existe una gran variedad de material,

finalmente, menciona que el contenido de la propuesta ayudará a muchos estudiantes, docentes y padres de familia siendo una guía para trabajar con actividades lúdicas con estudiantes con N.E.E, por lo cual su impacto es local, regional, felicitando a la autora por el empeño y dedicación para desarrollar cada uno de los talleres con materiales debidamente estructurados y diseñados. A la vez exhorta a que socialice la misma con otras instituciones educativas para que todas las escuelas se beneficien de esta guía.

3.2 Evaluación de usuarios

La evaluación de usuarios se realizó a tres docentes de la escuela de educación General básica Lic. Jaime Andrade Fabara con el fin de determinar si existen beneficios o mejoras en el aprendizaje de los niños y niñas del nivel preparatoria al aplicar la guía metodológica despertando mis sentidos para mejorar el aprendizaje de estudiantes con N.E.E

La Lcda. Vivas Rosero Rosa Elizabeth, con número de cédula 1714629373, valida la propuesta como **EXCELENTE**, en todos los criterios de evaluación de la misma, haciendo énfasis en que está planteada de forma clara y de fácil comprensión para poder ser aplicada con la comunidad educativa, se asocia a la realidad dando prioridad al desarrollo en la educación inclusiva

Por ende, su impacto podría ser local, regional y nacional, por lo cual extiende un efusivo saludo de felicitación a la autora por haber planteado un tema de mucho valor y significado para el desarrollo e integración de los niños y niñas con discapacidad auditiva las actividades de los talleres son estratégicos y muy llamativos donde permite que los niños desarrollen sus sentidos a través del juego y retroalimenten sus conocimientos con la ayuda de material concreto , Finalmente recomienda difundir el trabajo a las demás instituciones educativas para que las docentes lo apliquen y puedan fortalecer la educación sensorial en sus educandos.

Por otro lado, la Lic. Alvarez Defaz Doston Israel, con número de cédula 0501946826 valoró como **EXCELENTE** la propuesta presentada, mencionando que, su contenido, definiciones y conceptos mantienen una estructura clara de lo que se quiere dar a conocer, se hace énfasis en el desarrollo de las potencialidades

y estrategias para la organización, estructuración y aplicación de la propuesta en la educación ayuda.

Por tanto, tiene un impacto regional, porque es innovadora, con estrategias claras y aplicables para los periodos de clases, para que los niños potencien sus sentidos y tengan experiencias de aprendizaje que favorezcan un desarrollo más sólido e integral en el proceso educativo. Además, considera que, el desarrollo de la propuesta es coherente y aplicable a la realidad actual, por lo cual recomienda que se difunda con docentes parvularias de otras instituciones en beneficio de los niños y niñas.

Mientras que la Lic. Carmita Yolanda Ortiz Cobo, con número de cédula 0501845655, con una estimación de **EXCELENTE** en cada uno de los criterios evaluados, detallando su contenido es adecuado y entendible por lo que se ajusta perfectamente al ámbito educativo, siendo apta para ser aplicada en beneficio de los estudiantes con discapacidad.

Por consiguiente, la misma es de impacto local y regional, destacando que, en la actualidad muchos docentes necesitan mayor capacitación sobre métodos actividades lúdicas ,técnicas para desarrollar los aprendizajes de los niños con discapacidad, contribuyendo que se aplique una verdadera inclusión educativa , Finalmente, felicita a la investigadora por la propuesta planteada, asegurando que se obtendrán resultados positivos con la aplicación realizada, y recomienda compartir el trabajo realizado.

3.3 Evaluación de impactos o resultados

Posteriormente a la aplicación de los talleres de la propuesta planteada “Despertando mis sentidos”, se pudo evidenciar que los niños y niñas del nivel preparatoria de la escuela de educación general básica Lic. Jaime Andrade Fabara, demostraron alegría, interés y motivación al ejecutar cada una de las actividades desarrolladas, mismas que estuvieron encaminadas a aplicar una pedagogía inclusiva, con materiales didácticos estructurados así como también recursos del entorno, lo cual resulta más cercano a sus propios intereses y necesidades:

El permitirles exploratory experimentar con cierta libertad, mediante actividades lúdicas se facilito el aprendizaje e integración de todos los niños y niñas.

Asimismo, cabe señalar que las docentes tomaron la presente propuesta para utilizarla con sus grados respectivos, llevando a cabo los talleres sugeridos, encontrando resultados positivos en sus educandos, lo cual permitió que conozcan la importancia de trabajar con una guía, a la vez los docentes recibieron capacitaciones sobre el lenguaje de señas fundamental para la comunicación con estudiantes con discapacidad auditiva por lo cual esta propuesta ha sido un referente para que puedan realizar actividades en las cuales se de integración de los estudiantes con necesidades educativas especial

3.4 Resultados de la propuesta

Con el fin de evidenciar los resultados obtenidos tras la aplicación de la propuesta “Despertando mis sentidos”: se procede a realizar un cuadro- comparativo, exponiendo el antes y el después de lo aplicado, obteniendo los siguientes resultados condensados:

Tabla 8. Cuadro Comparativo del Pre-test y Post-test de la Propuesta.

Indicadores	Pre-test						Post-test					
	Iniciado		En Proceso		Adquirido		Iniciado		En Proceso		Adquirido	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Demuestra una actitud cooperativa con sus compañeros/as.	4	13,79%	20	68,97%	5	17,24%	0	0,00%	0	0,00%	29	100,00%
Cumple sus deberes y obligaciones con responsabilidad.	5	17,24%	22	75,86%	2	6,90%	0	0,00%	0	00,00%	29	100,00%

Resuelve problemas o retos con autonomía.	4	13,79%	20	68,97%	5	17,24%	0	0,00%	2	6,90%	27	93,10%
Realiza experimentos con materiales desu entorno con creatividad.	0	0,00%	25	86,21%	4	13,79%	0	0,00%	0	0,00%	29	100,00%
Practica el hábito del ordeny el aseo.	2	6,90v%	22	75,86%	5	17,24%	0	0,00%	0	0,00%	29	100,00%
Se siente motivado/aal explorar su entorno.	4	13,79%	18	62,07%	7	24,14%	0	0,00%	0	00,00%	29	100,00%
Se relaciona con facilidad con sus compañeros/as.	0	0,00%	24	82,76%	5	17,24%	0	0,00%	1	3,45%	28	96,55%

Elaboradopor.Vanessa Mena

Por consiguiente, se puede evidenciar claramente la efectividad de la propuesta planteada ya que los objetivos planificados en la ejecución de cada uno de los talleres se han cumplido de forma óptima, razón por la cual el número de niños/as que se encuentran en la escala de iniciada y en proceso en cada uno de los indicadores se ha reducido considerablemente, y por ende se ha incrementado significativamente el número de niños/as ,dando a los docentes herramientas útiles para realizar adaptaciones curriculares utilizando actividades lúdicas en las cuales todos los estudiantes se integren, permite establecer que la aplicación de la propuesta ha tenido resultados positivos y favorables que han permitido que adquieran las destrezas y habilidades deseadas.

La aplicación de los talleres prácticos se ha vuelto asequibles mediante la experimentación sensorial, lo cual ha supuesto una gran mejora en el proceso de enseñanza- aprendizaje. pudieron realizar actividades de retroalimentación de los talleres de una manera dinámica e interactiva, donde pudieron familiarizarse los

docentes con el lenguaje de señas, fundamental para la comunicación con las personas con discapacidad auditiva

Por todo ello, se deduce que la propuesta diseñada ha tenido un resultado positivo, pues queda demostrada su validez para solucionar la problemática analizada en la presente investigación.

3.5. Conclusiones del III capítulo

- Los aportes de los expertos han brindado el sustento necesario para establecer que la propuesta presentada, constituye una propuesta viable y factible para su implementación, pues posee una estructura metodológica con una perspectiva práctica y lúdica, siendo una excelente estrategia para fortalecer el desarrollo de las habilidades potenciando el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva .
- En tanto que, la evaluación de los usuarios permitió identificar las fortalezas y debilidades de la propuesta, considerando que, como docentes del área, son quienes han verificado directamente con sus estudiantes el impacto que genera el fortalecer la educación inclusiva con la utilización de materiales didácticos adecuados desde la metodología, La acogida de los usuarios a la propuesta ha sido positiva, dando fe del cambio progresivo que han tenido los niños y niñas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Finalmente, al realizar un análisis comparativo entre el Pre-test y el Post-testen base a las fichas de observación aplicadas, se ha podido evidenciar los resultados positivos y favorables en el aprendizaje tras la aplicación de los talleres basados en lengua de señas impartido a los docentes, concluyendo que el proyecto de investigación generó un impacto positivo en los niños y niñas del nivel Preparatoria.

CONCLUSIONES GENERALES:

- En base a la revisión de los elementos teóricos en varias fuentes bibliográficas, se logró determinar la importancia de la educación inclusiva, conceptualizar sobre los diferentes tipos de discapacidad, como la discapacidad auditiva influye en el aprendizaje del educando dando respuesta a crear apoyo con adaptaciones físicas, pedagógicas curriculares y de evaluación, que permita una educación con calidad y calidez.
- Para determinar la incidencia de la discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje se realizó encuestas al personal docente, entrevistas a las autoridades, y la ficha de observación a los educandos cuyos resultados evidenciaron que un gran porcentaje de docentes no esta capacitado para trabajar con estudiantes con discapacidad auditiva, los estudiantes presentan mucha dificultad al momento de adquirir los conocimientos.
- La capacitación de la guía metodológica “Despertando mis sentidos” efectuada a los docentes y autoridades de la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara tuvo un impacto positivo, pues se evidenció que al aplicarla en las aulas los niños/as mejoraron diversas áreas de su desarrollo.
- Por medio de la validación de los resultados de la propuesta por parte de expertos y usuarios, se determinó el cumplimiento de los objetivos planteados, es decir, se mejoró el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva permitiendo una verdadera integración a través de actividades lúdicas que potenciaron las habilidades del estudiante,

RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar implementando actividades de inclusión que involucren a docentes, estudiantes y padres de familia, buscando recursos que faciliten la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se sugiere poner en marcha el instructivo durante el tiempo que sea necesario, en la cual se ayude a los estudiantes con discapacidad auditiva con diversos métodos instrumentos y ayudas técnicas que faciliten las habilidades de comunicación teniendo en cuenta las características del estudiante.
- Promover de manera constante la capacitación docente sobre adaptaciones curriculares, estrategias lúdicas, lengua de señas para lograr la inclusión educativa sin distinción alguna y bajo el principio de equidad.
- Socializar a las/los docentes de distintas instituciones educativas, la experiencia obtenida con la guía metodológica despertando sus sentidos para la educación inclusiva con el fin de que puedan utilizar estas actividades innovadoras en la planificación de acuerdo a las necesidades de sus educandos



Gráfico N.17

- **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- AAIDD. (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social*. Madrid: Alianza.
- Abellán, C. (2017). Una mirada desde los organismos internacionales a la educación para todos. *Opción*, 33(87), 203-229.
- Abellán, R., Rodríguez, R., & Frutos, A. (2017). Una Aproximación a la Educación Inclusiva en España. *Revista de educación inclusiva*, 3(1), 149-164.
- Acosta Morales, Y. (10 de Enero de 2018). *Revisión teórica sobre la evolución de las teorías del aprendizaje*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Revista Vinculando: <http://vinculando.org/educacion/revision-teorica-la-evolucion-las-teorias-del-aprendizaje.html#vcite>
- Altbach, P., Reisberg, L., & Rumbley, L. (2019). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution*. Boston: Brill.
- Alvarado, M. (2016). *Estrategias de enseñanza del docente para niños con Necesidades Educativas Especiales*. Quezaltenango: Universidad Rafael Landívar - Facultad de Humanidades y Educación.
- Alvarado, S. (2018). Trastornos de aprendizaje en la educación primaria. *Educación*, 24(2), 211-215.
- Arranz, A. (Septiembre de 2017). *Teorías del aprendizaje: Aplicaciones educativas y prácticas*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de CogniFit Health, Brain & Neuroscience: <https://blog.cognifit.com/es/teorias-del-aprendizaje/>
- Asamblea Nacional . (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia* . Ecuador: De Bolsillo.

- Asamblea Nacional . (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades* . Quito, Ecuador .
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: De bolsillo .
- Avilés, D. (2016). *Incidencia de la Disgrafía en la Calidad del Desempeño Escolar en los Estudiantes de Básica Elemental*. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.
- Barcia, M., Meza, H., & Ruiz, M. (2018). Resiliencia en estudiantes universitarios con discapacidad motora. *Caribeña de Ciencias Sociales*, 14(31), 31-40. doi:<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/estudiantes-discapacidad-motora>
- Bisquerra, R. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Observatorio FAROS Sant Joan de Déu: <https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/2232.1-Faros%206%20Cast.pdf>
- Brennan, W. (2018). *Curricular needs of slow learners*. New York : Routledge.
- Briegas, J., González, S., González, D., & Castro, F. (2017). Necesidades educativas especiales: una mejora mediante innovación educativa. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 11(1), 252-258.
- Brito, J., & Macias, A. (2017). *Caracterización de la madurez escolar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad*. Ecuador: Universidad Estatal del Milagro.
- Campos, A. (Septiembre de 2014). *Los aportes de la neurociencia a la atención y educación de la primera infancia*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019, de Cerebrum - Centro Iberoamericano de Neurociencia, Educación y Desarrollo Humano: https://www.unicef.org/bolivia/056_NeurocienciaFINAL_LR.pdf

- Cazco, G., Tejedor, F., & Álvarez, M. (2017). Meta-análisis sobre el efecto del software educativo en alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 35-52.
- Cepeda, V., & Lara, E. (2020). *Adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad en el Área de Lengua y Literatura en el 1ro BGU de la Unidad Educativa Patrimonio de la Humanidad, año 2018-2019*. Ecuador : Universidad Central de Ecuador .
- Cifuentes, M. (2022). *Proyecto integrado como respuesta educativa a la discapacidad motora*. Tesis de Grado, Universidad de Jaén, Escuela de Pedagogía, España.
- Cueto, S. (2016). Innovación y Calidad en Educación en América Latina. *Educacion y Calidad Educativa*, 9.
- Dulčić, F., Roa, J., Ossandón, I., Torres, M., & González, M. (2016). Prácticas sociales en torno a la inclusión de la discapacidad sensorial en escuelas públicas de Copiapó de Chile. *Páginas de Educación*, 107-136.
- Echeverry, C., Quintero, H., & Gutiérrez, M. (2017). Estrategias pedagógicas colaborativas en las prácticas escolares en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(1), 83-104.
- Eitel, S., & Ramírez, M. (2016). Experiencia de inclusión en educación superior de estudiantes en situación de discapacidad sensorial. *Educación y educadores*, 9(28), 9-28.
- Espín, A., & Mera, M. (2019). La Inclusión desde un Enfoque de Derechos Humanos en Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a una Discapacidad. *Publicando*, 6(21), 34-47.
- Fariñas, G. y. (2018). *El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Revista Iberoamericana de Educación: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2687/>

1/El%20estudio%20de%20los%20estilos%20de%20aprendizaje%20desde%20una%20perspectiva.pdf

- Flores, V., García, I., & Romero, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit*, 23(1), 39-56.
- Forteza, D., Arias, A., Hijano, M., & Rodríguez, A. y. (2018). *Formación Curricular en Diseño para Todas las Personas*. Madrid: CRUE-Fundación ONCE.
- García, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(96), 721-742.
- García, D., Lara, B., & Rodríguez, C. (2019). *Elaboración de una guía de procedimientos para la inclusión educativa de niños con discapacidad motora, articulando la intervención terapéutica, pedagógica y la familia*. Colombia: Universidad Santiago de Cali.
- García, M. (08 de Octubre de 2018). *Platón y la educación del individuo*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Ihistoriarte: <https://www.ihistoriarte.com/2013/10/platon-y-la-educacion-del-individuo/>
- Gazzola, A., & Didriksson, A. (2018). Tendencias en la atención a las Necesidades educativas Especiales en América Latina y el Caribe. *Cadernos do CEAS: Revista crítica de humanidades*, 660-687.
- Gómez, M., & Pintor, M. (2015). *Estrategias pedagógicas para el manejo educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales que fracasan en su desempeño*.
- González, N., Elizoldo, H., & Vázquez, E. (2018). Estrategias de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en educación primaria. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa-REIIE*, 3(2), 84-97.

- Graham, L. (2020). *Inclusive education for the 21st century: Theory, policy and practice*. New York: Routledge. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RIXxDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=Origins+of+Inclusive+Education&ots=zeZK-axQvJ&sig=GPS8C7CMSwOU8WdHCSAJt0rm3E#v=onepage&q=Origins%20of%20Inclusive%20Education&f=false>
- Guajardo, E. (2017). La Integración y la Inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 1(1), 15-23. Retrieved from <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/1979>
- Hidalgo, M. (2017). Estrategias metodológicas para el desarrollo del pensamiento Lógico matemática. *Didascalía: Didáctica y Educación*, 125-132.
- Indrarathne, B. (2019). Accommodating learners with specific learning difficulties in educational settings: Problems and solutions. *Bimali Indrarathne, Department of Education, University of York, United Kingdom*, 7(2), 1-7. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4773184.pdf>
- Ineval. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de Ineval: https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- Informe Olivenza. (2018). *Situación General de la Discapacidad en España*. España: ODISMET: Observatorio Estatal de la Discapacidad.
-
- LOEI. (2012). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ecuador : AN.
- López, D., Paredes, Z., Valdivieso, V., Lozada, E., Andrade, M., Freire, S., . . . Sánchez, R. (2021). Adaptaciones curriculares: Un estudio cualitativo

dentro del entorno educativo ecuatoriano. *Polo del Conocimiento*, 6(63), 722-738. doi:<http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>

- Lord, C., Elsabbagh, M., Baird, G., & Veenstra, J. (2018). Autism spectrum disorder. *The Lancet*, 392(10146), 508-520.
- Lozano, M., Gavilanes, T., & Moncayo, C. (2017). Análisis de identificación, diagnóstico e intervención en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad en instituciones de educación general básica de la ciudad de Azogues, provincia del Cañar. *Memorias del tercer Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas: Por una educación inclusiva: con todos y para el bien de todos* (págs. 1-10). Cañar, Ecuador : Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Lucio, R. (2017). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de La Universidad De La Salle*, 17(35), 35-46. Obtenido de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/l/article/view/4712>
- McGinley, J. (2019). Physical, cognitive, psychological and social effects of dance in children with disabilities: systematic review and meta-analysis. *Disability and rehabilitation*, 1-14.
- Melo, E., Monteiro, T., & García, V. (2018). Oral language of hearing impaired adolescents: phonoaudiological evaluation and teachers report. *Revista CEFAC*, 17(4), 1288-1300. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/1982-0216201517421614>
- Ministerio de Educación. (2013). *Acuerdo Ministerial 295-13*. Ecuador: ME.
- Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo de Atención y Gestión de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión*. Quito, Pichincha, Ecuador:UDAI.

- *Ministerio de Educación.* (2018). Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años: Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de <https://educacion.gob.ec/ecuador-mejoro-su-sistema-educativo-en-los-ultimos-7-anos/>
- *Ministerio de Educación del Ecuador.* (2013). *Guía de trabajo adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva.* Quito: MINEDUC.
- *Moliner, O.* (2018). *Educación Inclusiva.* España: Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat.
- *Montoya, M.* (2018). *Modelos y estrategias de enseñanzas para ambientes innovadores.* Monterrey, México : Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.
- *Moposita, P.* (2017). *Estrategias metodológicas que inciden en el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Dr. Misael Acosta Solis del Cantòn Baños.* Ambato, Ecuador : Universidad Tècnica de Ambato - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educaciòn - Carrera de Educaciòn Bàsica.
- *Mora, F.* (2018). Evolución pedagógica, una necesidad inminente para las ciencias sociales. *IX Encuentro de la Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 1-339). Colombia: REDIDCS-UNAD-UDFJC-UPN-EAN.
- *Morales, G.* (2018). *Estrategias Incluyentes para Atender la Diversidad Educativa.* Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- *Morales, L., & Rotela, C.* (2020). Tipos de discapacidad en una comunidad de Caazapá. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, 52(3), 69-76. doi:<http://archivo.bc.una.py/index.php/RP/article/view/1639/1587>
- *Morales, L., & Rotela, C.* (2020). Tipos de discapacidad en una comunidad de Caazapá. In *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas* (Vol. 52, No. 3, pp. 69-76). *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, 52(3), 69-76. doi:<http://archivo.bc.una.py/index.php/RP/article/download/1639/1587>

- MSPSI. (2014). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud*. Ecuador: MSPSI: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Retrieved from apps.who.int/iris/bitstream/10665/81610/1/9789243547329_spa.pdf
- Muntaner, J. (2017). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1), 1-17.
- OMS. (2017). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. 1-388: Organización Mundial de la Salud.
- Reinoso, P., & Chamba, J. (2020). *Las adaptaciones curriculares y su incidencia en la inclusión educativa de los estudiantes de Básica Superior con TDAH, de la Unidad Educativa Fiscal Bicentenario D7, en el año lectivo 2019-2020*. Tesis de Pregrado , UCE: Universidad central del Ecuador , Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela de Pedagogía de la Lengua y Literatura. Mención Ciencias del Lenguaje y Literatura, Quit, Ecuador.
- Sánchez, A., Casillas, C., & Ruiz, C. (2020). *Liderazgo incluyente: sensibilizar para incluir personas con discapacidad*. Monterrey, México: Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.
- Sánchez, D., Romer, R., & Padrón, J. (2019). Inclusión de Personas con Discapacidades Auditivas y Visuales. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(1), 221-241.
- Sanchez, J. (2017). *Politica Educativa y Proteccion Social*. España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Santander. (12 de Junio de 2018). *Estimular la inteligencia emocional aumenta creatividad y reduce agresividad en jóvenes*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de [epcantabria.es: https://www.europapress.es/cantabria/noticia-estimular-inteligencia-emocional-aumenta-creatividad-reduce-agresividad-jovenes-20180612144036.html](https://www.europapress.es/cantabria/noticia-estimular-inteligencia-emocional-aumenta-creatividad-reduce-agresividad-jovenes-20180612144036.html)

- Saviani, D. (2018). *La pedagogía histórico-crítica*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2019, de Autores Asociados: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JahxDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT128&dq=la+educación&ots=Ys6cJNi0Bm&sig=biirrLMXQnX73KlIUQ3xjnJ6Ua8#v=onepage&q&f=false>
- Schneider, C. (2017). *Between Children's Rights and Disability Rights: Inclusion and Participation of Children and Youth with Disabilities*. Toronto, Ontario : Wellesley.
- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la Realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y Promover Oportunidades de Aprendizaje Permanente para Todos*. Incheon, Corea: UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR. doi:https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO. (2017). *Inclusión en la Educación*. Paris: Organización de la Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura.
- Unicef y OEI se alían para fortalecer los sistemas educativos de América Latina y el Caribe. (14 de Marzo de 2019). Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de unicef: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-y-oei-se-alian-para-fortalecer-los-sistemas-educativos-de-ALC>
- Vanga, M., Fernández, A., & Guffante, T. (2016). Metodología para Elaborar Estudios de Pertinencia en Rediseños Curriculares: Caso UNACH. *Revista San Gregorio, número especial Excelencia Académica basada en Rediseños Curriculares*, 1-26.
- Acosta Morales, Y. (10 de Enero de 2018). *Revisión teórica sobre la evolución de las teorías del aprendizaje*. Recuperado el 17 de Septiembre

de 2019, de Revista Vinculando: <http://vinculando.org/educacion/revision-teorica-la-evolucion-las-teorias-del-aprendizaje.html#vcite>

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología*. Caracas: Episteme.
- Arranz, A. (Septiembre de 2017). *Teorías del aprendizaje: Aplicaciones educativas y prácticas*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de CogniFit Health, Brain & Neuroscience: <https://blog.cognifit.com/es/teorias-del-aprendizaje/>
- Barrera, M. L. (10 de Abril de 2009). *Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Revista Digital Universitaria [en línea]: <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num4/art20/int20.htm#a>
- Bisquerra, R. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Observatorio FAROS Sant Joan de Déu: <https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/2232.1-Faros%206%20Cast.pdf>
- Bisquerra, R. (Enero de 2018). *Concepto de educación emocional*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019, de El GROU (Grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica): <http://www.rafaelbisquerra.com/es/educacion-emocional/concepto-educacion-emocional.html>
- Blanco, R. (Noviembre de 2011). *Educación inclusiva en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Estudios e investigaciones: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZT15dByImV0C&oi=fnd&pg=PA46&dq=educación+inclusiva+en+américa+latina&ots=7cHha0OPcD&sig=OmWVrO-ZC_tle5rOL5n5NZ42ugQ#v=onepage&q=educación%20inclusiva%20en%20américa%20latina&f=false

- Campos, A. (Septiembre de 2014). *Los aportes de la neurociencia a la atención y educación de la primera infancia*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019, de Cerebrum - Centro Iberoamericano de Neurociencia, Educación y Desarrollo Humano: https://www.unicef.org/bolivia/056_NeurocienciaFINAL_LR.pdf
- Campos, A. L. (2010). Neuroeducación: Uniendo las neurciencias y la educación en búsqueda del desarrollo humano. *La educación, revista digital*, 6. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articulos/neuroeducacion.pdf
- Campos, A. L. (2014). *Los aportes de la neurociencia a la atención y educación de la primera infancia*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Cerebrum - Centro Iberoamericano de Neurociencia, Educación y Desarrollo Humano: https://www.unicef.org/bolivia/056_NeurocienciaFINAL_LR.pdf
- Dávalos, L. y. (2015). *Importancia de la educación en inteligencia emocional en niños y niñas de 3 a 4 años*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Universidad de la Américas: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/educacion_emocional-4-2-2016_3.pdf
- Fariñas, G. y. (2018). *El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Revista Iberoamericana de Educación: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2687/1/El%20estudio%20de%20los%20estilos%20de%20aprendizaje%20desde%20una%20perspectiva.pdf>
- Figueroa, P. (18 de 09 de 2015). *El apego materno para la seguridad emocional de niños de 3 años...* Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de Universidad estatal Península de Santa Elena: <http://www.encyclopedia-infantes.com/apego/segun-los-expertos/el-apego-durante-los-primeros-anos-0-5-y-su-impacto-en-el-desarrollo>

- García, M. (08 de Octubre de 2018). *Platón y la educación del individuo*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Ihistoriarte: <https://www.ihistoriarte.com/2013/10/platon-y-la-educacion-del-individuo/>
- Hernandez , R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández , C., & Baptista, P. (2014). *Metodologia de la investigacion* (6ª ed.). Mexico DF: Mc Graw Hill.
- Ineval. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de Ineval: https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- InevalEcuador. (2018). *La educación en Ecuador: Logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados educativos 2017-2018*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2019, de Instituto Nacional de Evaluación Educativa: https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- Javaloyes, M. (2018). *Enseñanza de estrategias de aprendizaje en el aula*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Universidad de Valladolid - Departamento de psicología: http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/161823/JAVALOYES_SAEZ_Maria_Jose_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Javaloyes, M. J. (05 de Mayo de 2016). *Enseñanza de estrategias de aprendizaje en el aula*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2019, de Universidad de Valladolid: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16867/Tesis1021-160505.pdf;jsessionid=5084B99627E2B55E94FF121AE753A32E?sequence=1>

- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Leiva, C. (2015). *Conductismo, cognitivismo y aprendizaje*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2019, de Tecnología en marcha: <file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet-ConductismoCognitivismoYAprendizaje-4835877%20.pdf>
- López, D., Valdovinos, A., Méndez, M., & Mendoza, V. (s.f.). *El Sistema Límbico y las Emociones: Empatía en Humanos y Primates*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2019, de Psicología iberoamericana: http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/180/Castillo_Galdo_tesis_maestria_2015.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- *Ministerio de Educación*. (2018). Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años: <https://educacion.gob.ec/ecuador-mejoro-su-sistema-educativo-en-los-ultimos-7-anos/>
- Oviedo, M., Fiszbein, A., & Sucre, F. (Julio de 2015). *Aprendizaje para todos: un desafío en América Latina*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2019, de El Diálogo: Liderazgo para las Américas: <http://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2015/07/Aprendizaje-para-todos-web-2.pdf>
- Pasantes, H. (2018). *De neuronas, emociones y motivaciones*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de La ciencia para todos 158 - Tprimera edición electrónica: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ElpjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=emociones&ots=_thiPo_oj9&sig=ezaV4tWjGtbVVg8afeGe_gFg_JA#v=onepage&q=emociones&f=false
- Patiño, E. (2019). *Las oportunidades en el camino son oportunidades para aprender*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2019, de unicef:

<https://www.unicef.org/lac/historias/las-oportunidades-en-el-camino-son-oportunidades-para-aprender>

- Perdomo, J. (Junio de 2018). *El contenido de la educación según Aristóteles*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de Revista de pedagogía: <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/06/3ElContenidoDeLaEducacionSegunAristoteles.pdf>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2012). *Definición de aprendizaje*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2019, de Definiciones.de: <https://definicion.de/aprendizaje/>
- Pérez, L. (19 de Junio de 2015). *Universidad Internacional de RIOJA*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de Inteligencia Emocional y rendimiento escolar en la etapa de Educación Infantil: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3227/PÉREZ%20ROMERO%2C%20LAURA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salovey, P. (2017). *Cultura, inteligencia emocional percibida y ajuste emocional: un estudio preliminar*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Archivo del portal de recursos para estudiantes: http://www.robertexto.com/archivo12/cultura_inteli_emo.htm
- Santander. (12 de Junio de 2018). *Estimular la inteligencia emocional aumenta creatividad y reduce agresividad en jóvenes*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de epcantabria.es: <https://www.europapress.es/cantabria/noticia-estimular-inteligencia-emocional-aumenta-creatividad-reduce-agresividad-jovenes-20180612144036.html>

- Saviani, D. (2018). *La pedagogía histórico-crítica*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2019, de Autores Asociados: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JahxDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT128&dq=la+educación&ots=Ys6cJNi0Bm&sig=biirrLMXQnX73KlIUQ3xjnJ6Ua8#v=onepage&q&f=false>
- Schunk, D. (2012). *Teorías de aprendizaje*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019, de FreeLibros.me: http://www.visam.edu.mx/archivos/_LIBRO%206xta_Edicion_TEORIAS_DEL_APRENDIZAJE%20-%20DALE%20H%20SCHUNK.pdf
- Soletto, J., Barrientos, A., & Arigita, A. (Enero de 2019). *Fundamentos neuropsicológicos de la inteligencia emocional: El sistema límbico como motor biológico de*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019, de <http://creatividadysociedad.com/articulos/29/11.%20Fundamentos%20neuropsicológicos%20de%20la%20inteligencia%20emocional.pdf>
- Triglia, A. (s.f.). *Sistema límbico: la parte emocional del cerebro*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2019, de Psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/neurociencias/sistema-limbico-cerebro>
- *Unicef y OEI se alían para fortalecer los sistemas educativos de América Latina y el Caribe*. (14 de Marzo de 2019). Recuperado el 16 de Septiembre de 2019, de unicef: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-y-oei-se-alian-para-fortalecer-los-sistemas-educativos-de-ALC>
- Zabala, M., & Zabala, M. (25 de Abril de 2018). *Neurociencias y formación de profesores para la Educación Infantil*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019, de RELAdEI, Revista Latinoamericana de Educación Infantil, 7(1), 78-85: <http://www.usc.es/revistas/index.php/reladei/article/view/5262/5570>

ANEXOS

Anexo 1.- Instrumentos de Evaluación.

Entrevista para las autoridades de la Escuela de Educación Básica “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



DIRECCIÓN DE POSGRADO



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

ENTREVISTA

Objetivo: Analizar como los docentes fomentan el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas N.E.E.

Indicaciones: Escuche detenidamente cada pregunta, responda según su experiencia y conocimientos.

1. ¿Qué entiende usted por discapacidad?

2 ¿Sabe usted cuántos tipos de discapacidad existen?

3 ¿Qué actividades se realiza en la institución para fomentar la cultura inclusiva?

4. ¿Conoce usted que son adaptaciones curriculares?

5. ¿De qué manera considera usted que afecta la discapacidad auditiva en el aprendizaje?

.....

6.. ¿Qué adaptaciones considera usted que deben realizarse para la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales?

7.. A su juicio cuáles son los beneficios de las Estrategias Pedagógicas para ser aplicadas en niños y niñas con N.E.E?

8.. ¿Qué tipo de situaciones propicia dentro del aula para fomentar la inclusión de los niños y niñas con N.E.E?

9. ¿Considera adecuado que los docentes reciban capacitaciones sobre lenguaje de señas y adaptaciones curriculares?

10. ¿Considera usted que una guía pedagógica ayudara a mejorar el proceso de enseñanza y a aprendizaje con niños y niñas con N.E.E?

GRACIAS POR SU APORTE

Anexo 2.- Instrumentos de Evaluación.

Encuesta para los docentes de la Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

ENCUESTA

Objetivo: Analizar como los docentes fomentan el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas con N.E.E.

CUESTIONARIO

Indicaciones: Lea detenidamente cada pregunta y marque con una X

1.¿Realiza actividades lúdicas para fomentar la inclusión de los niños y niñas con discapacidad?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

2.¿Ha recibido capacitaciones sobre adaptaciones curriculares?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

3 ¿Considera usted adecuado que exista una inclusión educativa en su escuela?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

4. ¿Realiza usted adaptaciones curriculares en su grado?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

5. ¿Aplica diferentes metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

6. ¿Cree usted que necesita una guía pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas con N.E.E?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

7 ¿Considera usted que la lúdica promueve el desarrollo integral de los niños y niñas con NEE?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

8. ¿Aplica usted diferentes estrategias pedagógicas para estimular el desarrollo de las destrezas y habilidades en los niños y niñas con N.E.E.

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

9. ¿Piensa usted que es importantes saber lengua de señas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

10 ¿Estima usted que ha fortalecido una pedagogía inclusiva en su aula de clase?

Siempre ()

Casi siempre ()

Algunas veces ()

Muy pocas veces ()

Nunca ()

GRACIAS POR SU APORTE

Anexo 3.-

FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PREPARATORIA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



DIRECCIÓN DE POSGRADO



Posgrado

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

La presente es una ficha de observación que se empleará para realizar el diagnóstico de la problemática; es decir, para conocer el estado actual de las habilidades sensoriales en los niños y niñas de la escuela de fiscal mixta “Lic. Jaime Andrade Fabara”, durante el periodo lectivo 2021-2022.

Objetivo: Establecer el desarrollo de la educación sensorial en los niños y niñas del nivel Preparatoria mediante la observación directa, para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Cada ítem tiene la siguiente escala:

Tabla 5. Escala Valorativa

ESCALA VALORATIVA	
Iniciado	I
En Proceso	EP
Adquirido	A

Elaborado por: Vanessa Mena

Tabla 6. Ficha de Observación

N°	Indicadores de logro	Indicador desde Logro		
		DIMENSIÓN 1: ESCUELANUEVA O	Demuestra una actitud cooperativa consus compañeros/as.	Cumple sus deberes y obligaciones con responsabilidad.
	DIMENSIÓN 2: METODOLOGÍA ACTIVA	Resuelve problemas o retos con autonomía.	Realiza experimentos con materiales desu entorno con creatividad.	
	DIMENSIÓN 3: MÉTODO MONTESSORI	Practica el hábito del orden y aseo.		
	DIMENSIÓN 4: METODOLOGÍA JUEGO-	Se siente motivado/a al explorar su entorno.	Se relaciona con facilidad con suscompañeros/as al jugar.	
		DIMENSIÓN 5: ESTILOS DE APRENDIZAJE	Muestra preferencia a determinados estímulos sensoriales.	Cuenta un cuento en base a sus imágenes
	DIMENSIÓN 6: SENSORIAL	Discrimina de forma adecuada losestímulos sensoriales.	Responde con facilidad a estímulos sensoriales.	

Elaborado por: Vanessa Mena

Análisis e interpretación de resultados

Este apartado muestra los resultados obtenidos después de la aplicación de los instrumentos, se exponen en gráficos y tablas para facilitar su comprensión. De igual manera, se realiza el análisis e interpretación de los datos, así como su respectiva fundamentación teórica con los teóricos citados en el capítulo del marco teórico.

1. ¿Realiza usted actividades lúdicas para fomentar la inclusión de los niños y niñas con discapacidad?

Tabla 6

Realización de actividades lúdicas

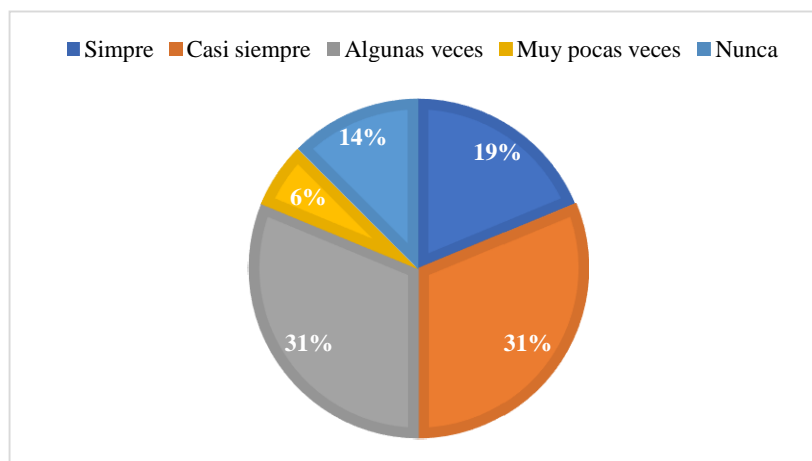
Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	3	19	18,75%
Casi siempre	5	31	31,25%
Algunas veces	5	31	31,25%
Muy pocas veces	1	6	6,25%
Nunca	2	13	12,50%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic Jaime Andrade Faba

Figura 1

Realización de actividades lúdicas para fomentar la inclusión de los niños y niñas con discapacidad



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el gráfico y tabla 1 se puede observar que las docentes con poca regularidad realizan actividades lúdicas que les permitan favorecer el proceso de inclusión de los niños y niñas con discapacidad. Evidenciándose que la mayoría significativa lo hace casi siempre con un 31% y de manera similar se tiene el 31% las implementa solo algunas veces, encontrándose que un porcentaje muy bajo representado por el 19% lo hace siempre. De igual manera, resulta preocupante que casi un 20% de las profesionales realicen este tipo de actividades muy pocas veces o peor aún nunca.

Cabe destacar, que la inclusión es un proceso, y como tal requiere de regularidad, constancia y frecuencia en las actividades para logara que este sea llevado a cabo de manera efectiva logrando un aprendizaje de calidad y además se logre el objetivo de adaptación de los niños a la escuela, siendo el juego una de las principales estrategias para favorecer los procesos de socialización, fomento en la participación activa, trabajo en equipo.

2. ¿Ha recibido capacitaciones sobre adaptaciones curriculares?

Tabla 7

Realización de capacitaciones

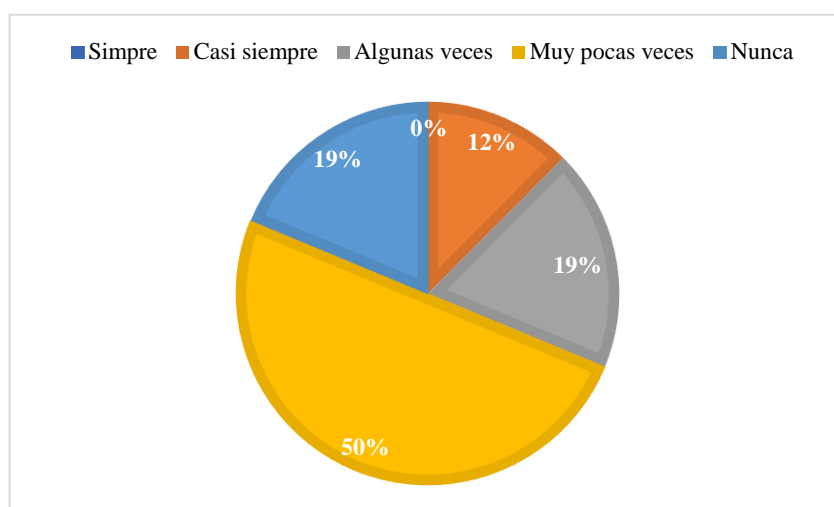
Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	0	0	0,00%
Casi siempre	2	13	12,50%
Algunas veces	3	19	18,75%
Muy pocas veces	8	50	50,00%
Nunca	3	19	18,75%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por. Lic.Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic Jaime Andrade Fabara

Figura 2

Capacitaciones sobre adaptaciones curriculares



Elaborado por.Lic..Vanessa Mena

Fuente: EscuelaLic. Jaime Andrade Fabara

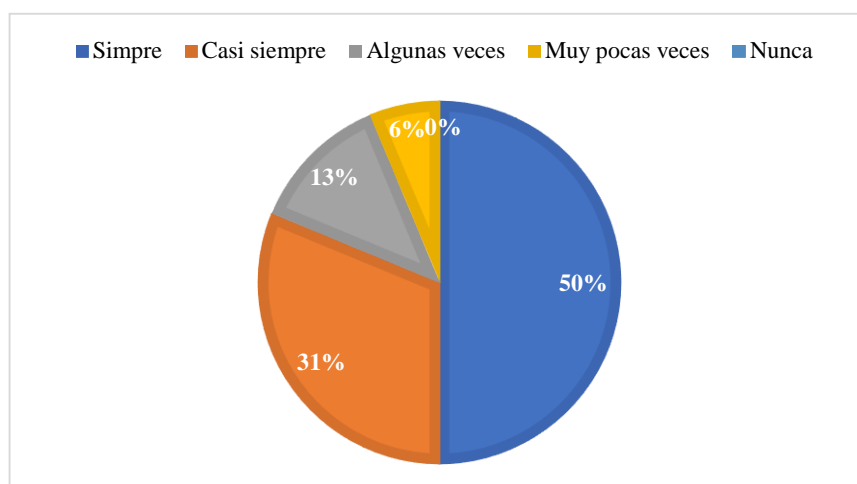
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En lo que respecta a la realización de las adaptaciones curriculares, se tiene que un 50% lo hace casi siempre, y ninguna de las docentes lo hace siempre, y el otro 50% lo hace en menor frecuencia con un 12% solo algunas veces, 25% pocas veces y un 13% nunca las realiza. Cabe destacar, que esto indica que en muchos casos no se llevan prácticas inclusivas dentro del aula, restando el número de oportunidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

No llevar a cabo este tipo de práctica inclusivas, viola los derechos de las personas con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta que las normativas constitucionales del país como la constitución y el reglamento de educación especial establecen que todo niño con N.E.E debe recibir la atención educativa de acuerdo a los requerimientos de sus características y singularidades, a través de las adaptaciones curriculares individualizadas. Aunque, la responsabilidad no solo debe caer sobre el docente, este tipo de deficiencias también son responsabilidad del estado que no destina los recursos necesarios para brindar apoyo a las instituciones y los profesionales.

Tabla 8*Actividades de inclusión*

Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	8	50	50,00%
Casi siempre	5	31	31,25%
Algunas veces	2	13	12,50%
Muy pocas veces	1	6	6,25%
Nunca	0	0	0,00%
Total	16	100	100,00%

Figura 3*Inclusión educativa en su escuela*

Como se puede observar los resultados de la figura y tabla 3 el 50% de las docentes no cree adecuado que exista una educación educativa en su escuela. Esto evidencia la falta de apertura al cambio en cuanto a la propuesta de inclusión educativa la escuela regular. Claro está, no ha resultado tarea fácil cambiar el estigma que se tiene sobre la discapacidad y necesidades educativas especiales, las cuales fueron tratadas por muchos años de manera excluyen, en recintos educativos apartes. Sin

embargo, esto no dio resultados positivos para una posterior inclusión a la sociedad, además es necesario que la inclusión sea parte del proceso de educación de todos los niños, la escuela es el contexto inclusivo ideal para logara un cambio.

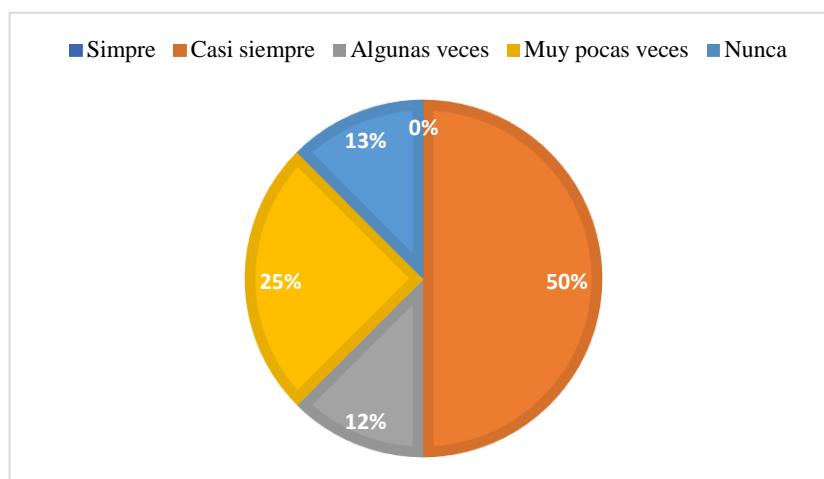
Tabla 9

Adaptaciones curriculares

Alternativas	Resultados	Frecuencia	
Siempre	0	0	0,00%
Casi siempre	8	50	50,00%
Algunas veces	2	13	12,50%
Muy pocas veces	4	25	25,00%
Nunca	2	13	12,50%
Total	16	100	100,00%

Figura 4

Realización de adaptaciones curriculares



En lo que respecta a la realización de las adaptaciones curriculares, se tiene que un 50% lo hace casi siempre, y ninguna de las docentes lo hace siempre, y el otro 50% lo hace en menor frecuencia con un 12% solo algunas veces, 25% pocas veces y un 13% nunca las realiza. Cabe destacar, que esto indica que en muchos casos no se

llevan prácticas inclusivas dentro del aula, restando el número de oportunidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. ¿Aplica diferentes metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales?

Tabla 10

Aplicación de metodologías orientadas a las necesidades especiales

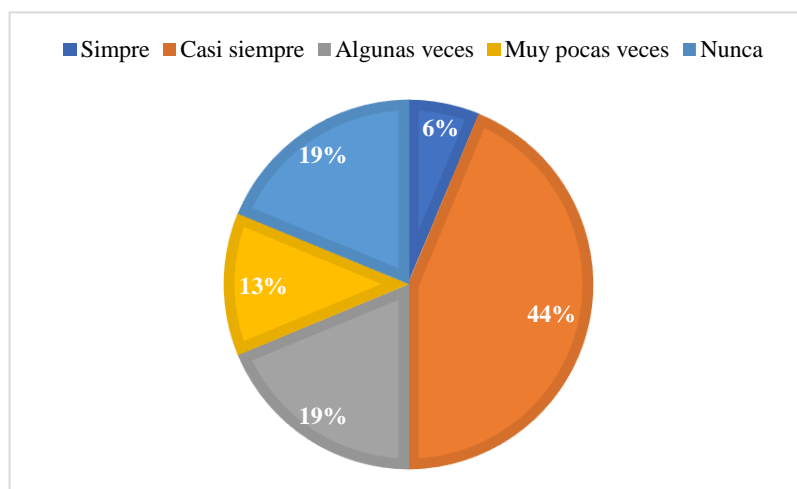
Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	1	6	6,25%
Casi siempre	7	44	43,75%
Algunas veces	3	19	18,75%
Muy pocas veces	2	13	12,50%
Nunca	3	19	18,75%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

Figura 5

Aplicación de metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales



Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En cuanto a las metodologías aplicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales, se tiene que el 50% lo hace con bastante frecuencia representada por 44% casi siempre y 6% siempre, mientras que 50% restante lo hace con menor frecuencia, 19% algunas veces, 12 muy pocas veces y 19 nunca. Estos datos reflejan, la falta de implementación de metodologías que faciliten el proceso de inclusión y además permitan favorecer el proceso de enseñanza, alcanzando aprendizajes significativos.

Al respecto Sánchez (2002), señala que las estrategias metodológicas resultan una herramienta eficaz para promover la inclusión de los estudiantes, facilitando el éxito escolar, la gestión de la diversidad, promueven la participación activa del alumnado, la construcción de su propio aprendizaje, la contextualización de los

6. ¿Cree usted que necesita una guía pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas con N?E.E?

Tabla 11

Necesidad de guía pedagógica

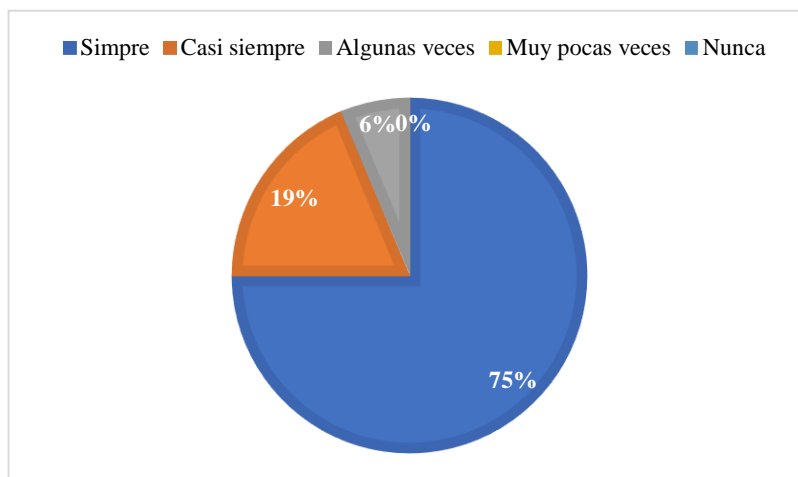
Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	12	75	75,00%
Casi siempre	3	19	18,75%
Algunas veces	1	6	6,25%
Muy pocas veces	0	0	0,00%
Nunca	0	0	0,00%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por: Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

Figura 6

Necesidad de una guía pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas con N.E.E.



Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Resultó necesario conocer la opinión de los docentes en cuanto a la necesidad de una guía pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas con N.E.E, evidenciándose que la mayoría significativa representada por el 75% considera que siempre es necesario este tipo de apoyo, seguida de casi siempre con un 19% y 6% manifiesta que algunas veces. Estos resultados, evidencia la claridad del profesorado en cuanto a la falta de material didáctico que facilite el proceso de inclusión.

Estos resultados coinciden con los planteamientos de la Vicepresidencia de la República de Ecuador elaboró el Manual de Estrategias Pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales en la educación regular, al establecer que es necesario que los docentes cuenten con herramientas pedagógicas que les permita mejorar su desempeño profesional, para alcanzar los objetivos de calidad en la educación con mayor énfasis en los estudiantes con necesidades educativas especiales que requieren de mayor apoyo pero desde la igualdad y equidad.

7. ¿Considera usted que la lúdica promueve el desarrollo integral de los niños y niñas con N?E.E?

Tabla 12

La lúdica como estrategia para fomentar el desarrollo

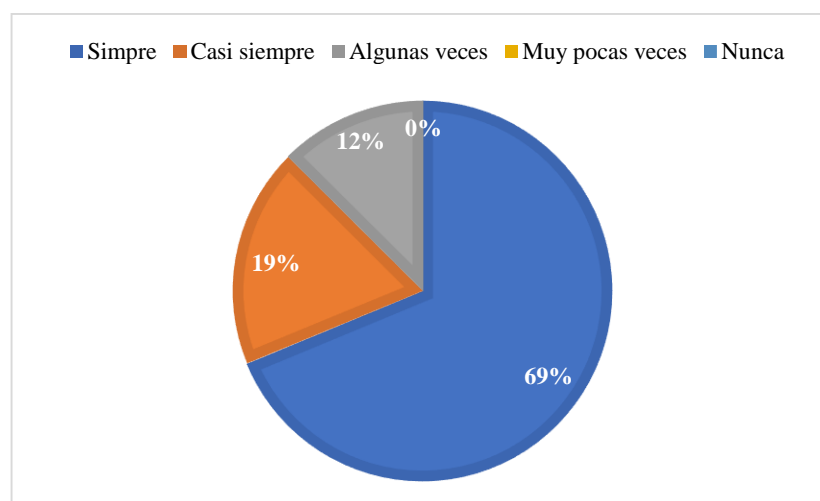
Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	11	69	68,75%
Casi siempre	3	19	18,75%
Algunas veces	2	13	12,50%
Muy pocas veces	0	0	0,00%
Nunca	0	0	0,00%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

Figura 7

La lúdica promueve el desarrollo integral de los niños y niñas con N.E.E



Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 7 se puede evidenciar que el 69% de las docentes reconoce las ventajas de la lúdica para promover el desarrollo integral de los niños y niñas con NEE, seguido de un 12% que quizás da menor importancia a este tipo de herramientas, pero igual destaca la importancia y las ventajas de su implementación. Cabe descartar, que deben utilizarse todas las estrategias que faciliten la inclusión de forma natural, haciendo uso de las habilidades y características de los niños según su etapa de desarrollo, en este sentido el juego resulta un elemento natural en el proceso de aprendizaje del ser humano. Tal como lo plantea Gómez (2012), cuya investigación demostró que los enfoques metodológicos y la pedagogía deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes no generalizar la educación.

8. ¿Aplica usted diferentes estrategias pedagógicas para estimular el desarrollo de las destrezas y habilidades en los niños y niñas con N.E.E?

Tabla 13

Aplicación de estrategias pedagógicas

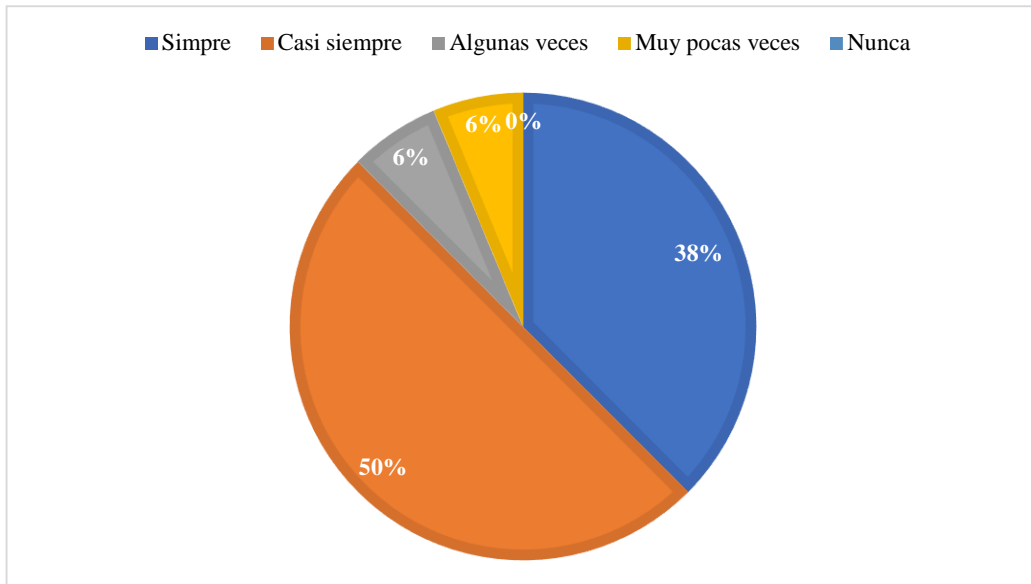
Alternativas	Resultados	Frecuencia	
Siempre	6	38	37,50%
Casi siempre	8	50	50,00%
Algunas veces	1	6	6,25%
Muy pocas veces	1	6	6,25%
Nunca	0	0	0,00%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

Figura 8

Aplicación de estrategias pedagógicas para estimular el desarrollo de las destrezas y habilidades en los niños y niñas con N.E.E



Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto la aplicación de diferentes estrategias pedagógicas para estimular el desarrollo de las destrezas y habilidades en los niños y niñas con N.E.E entre el 38% y el 50% lo hace siempre o casi siempre, mientras que 6% algunas veces y 6% en menor frecuencia con muy pocas veces. Estos resultados, son favorecedores, teniendo en cuenta que son estas las prácticas que fomentan la inclusión educativa desde el respeto, a las diversidades, con mayores oportunidades de aprendizaje y rendimiento.

9. ¿Piensa usted que es importantes saber lengua de señas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Tabla 14

Necesidad del dominio en el lenguaje de señas

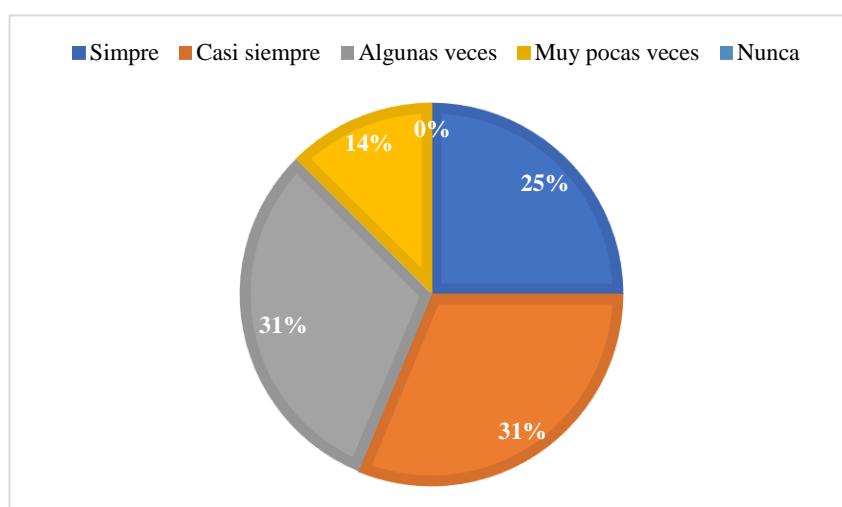
Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	4	25	25,00%
Casi siempre	5	31	31,25%
Algunas veces	5	31	31,25%
Muy pocas veces	2	13	12,50%
Nunca	0	0	0,00%
Total	16	100	100,00%

Elaborado por. Lic.Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

Figura 9

Importancia del lenguaje de señas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje



Elaborado por. Lic.Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

En la figura y tabla 9 se puede observar que los docentes en su mayoría consideran importante el dominio sobre el lenguaje de señas, encontrándose que 25% manifestó que siempre, 31% casi siempre, 31% algunas veces y solo 13% lo considera que muy poca vez.

Este resulta un aspecto relevante para atender a los niños con necesidades educativas de tipo sensorial como en el caso de la sordera, no obstante, la inclusión de los niños con discapacidad en el aula regular tiene como objetivo lograr la integración a diferentes contextos, es decir el conocimiento del lenguaje de señas facilita la comunicación entre el estudiante y docente, pero este tipo de comunicación limita en algunos caso la socialización con las personas que no tengan conocimiento sobre el mismo.

Este tipo de condición, deja ver lo amplio que resultan las necesidades educativas especiales y como el docente requiere de constante capacitación y actualización para dar respuestas a la diversidad de estudiantes que s ele presentan. Además, evidencia el arduo trabajo que deben realizar los profesionales de la educación para alcanzar los estándares de calidad.

10. ¿Estima usted que ha fortalecido una pedagogía inclusiva en su aula de clase?

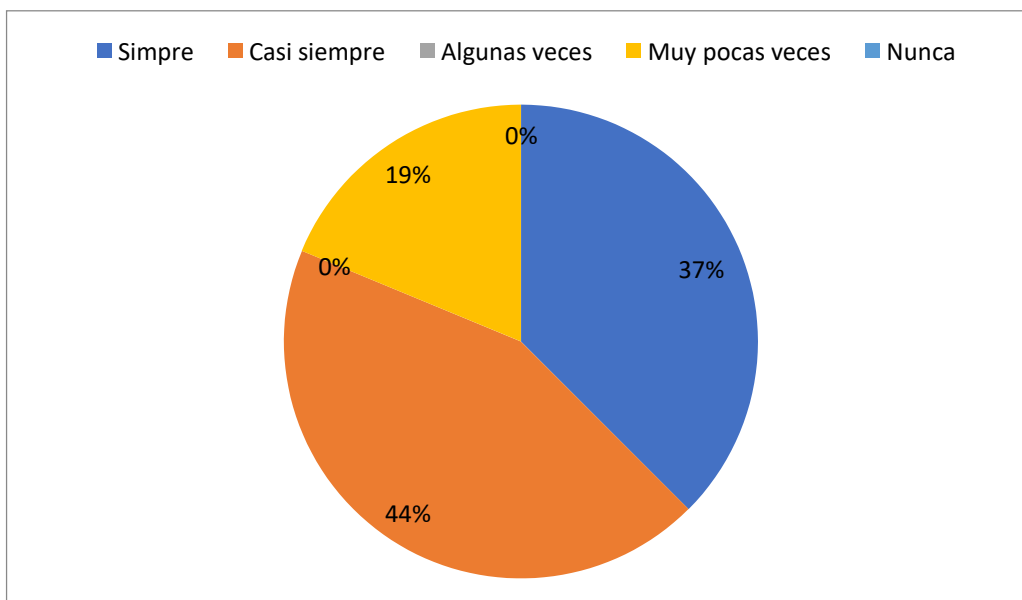
Tabla 15

Aplicación de la pedagogía inclusiva

Alternativas	Resultados	Frecuencia	%
Siempre	6	38	37,50%
Casi siempre	7	44	43,75%
Algunas veces	0	0	0,00%
Muy pocas veces	3	19	18,75%
Nunca	0	0	0,00%
Total	16	100	100,00%

Figura10

Fortalecimiento de la pedagogía inclusiva en el aula de clase



Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En cuanto al enunciado sobre si los docentes estiman que han fortalecido una pedagogía inclusiva en su aula de clase, en la tabla y figura 10 se puede observar que 37% afirman que siempre, 44% casi siempre y 19% afirma que muy pocas veces. Cabe destacar, que estos datos indican que las docentes consideran que sin han realizado cambios para favorecer la inclusión educativa en el aula. No obstante, al contrarrestar las demás dimensiones evaluadas se evidencia que aún queda mucho camino por recorrer, comenzando por la falta de apertura al cambio y la necesidad inmediata de contar con apoyo, recursos, estrategias que faciliten el desempeño laboral en materia inclusiva.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de la entrevista dirigida a una docente, con el fin de profundizar en los conocimientos, experiencias y perspectiva de la educación inclusiva, directamente desde su narrativa.

En cuanto al nivel de conocimiento, se encontró que la docente describe forma clara de que se trata una discapacidad, definiéndola como *“Falta o limitación de alguna facultad física o mental, que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de las actividades de una persona”*.

Esta conceptualización, evidencia la falta de actualización en el conocimiento de los docentes, teniendo en cuenta que hoy en día las discapacidades no deben ser descritas como limitantes, se busca que sean consideradas como formas diversas de realizar las actividades académicas, de socializar, de aprender. Al respecto Blasco (2015) señala que la integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con necesidades educativas especiales a participar en todos los ámbitos.

En lo que respecta a las adaptaciones curriculares e implementación de estrategias para favorecer la educación inclusiva, se puede observar que la docente utiliza la lúdica, reconoce la importancia de fomentar la aceptación por parte del grupo, de fomentar el trabajo en equipo como parte del proceso de inclusión. Sin embargo, esto no coincide con lo planteado por Blasco (2015) al señalar la importancia de normalizar la diversidad en el aula.

En cuanto a las adaptaciones curriculares la docente señala que *“Son estrategias educativas adoptadas para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje en estudiantes con necesidades educativas especiales”*. Cabe destacar, que las adaptaciones curriculares, representan mucho más que la implementación de e estrategias, esto solo parte del proceso.

Por otro lado, se indago sobre la opinión de la docente en cuanto a la manera en que la discapacidad afecta el proceso de enseñanza, ante lo que manifiesta que *“el aprendizaje puede ser más lento por su dificultada para comunicarse”*. En este sentido, se puede decir que existe falta de conocimiento en cuanto al manejo de los niños según el tipo de necesidad educativa, la discapacidad auditiva es de tipo sensorial y no debería afectar el ritmo de aprendizaje, solo se trata de buscar una forma en que el niño puede captar la información teniendo en cuenta que él tiene una forma diferente de aprender, asociada a sus canales receptores. Tal como lo establece el Manual de Estrategias Pedagógicas del Ministerio de Educación al señalar la deficiencia auditiva como un sistema estructurado de símbolos que son los medios a través de los cuales ocurre la comunicación.

En referencia a los beneficios de las estrategias pedagógicas para ser aplicada a los niños con necesidades educativas especiales, se tiene que la docente considera que el objetivo principal es el de *“Garantizar una educación de calidad y calidez”*. Este resulta un punto fundamental, en cuanto a la importancia que los niños se sientan aceptados y se fomente un ambiente cálido, que sea incluyente, y no solo se garantice el acceso a la escuela, sino que se procure su permanencia en las aulas y que no sean las acciones discriminatorias la razón de deserción.

Por último, se preguntó si la docente considera que una guía pedagógica puede ayudar a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, ante lo que responde que *“Si, pero es realmente necesario una capacitación en aspectos técnicos de manejo en niños con necesidades educativas especiales”*. Este tipo de expresiones, deben ser tomadas en cuenta para el desarrollo de las guías, las cuales deben ser acompañadas de capacitaciones que pueden ser implementadas de diversas formas, siendo el área virtual una excelente opción.

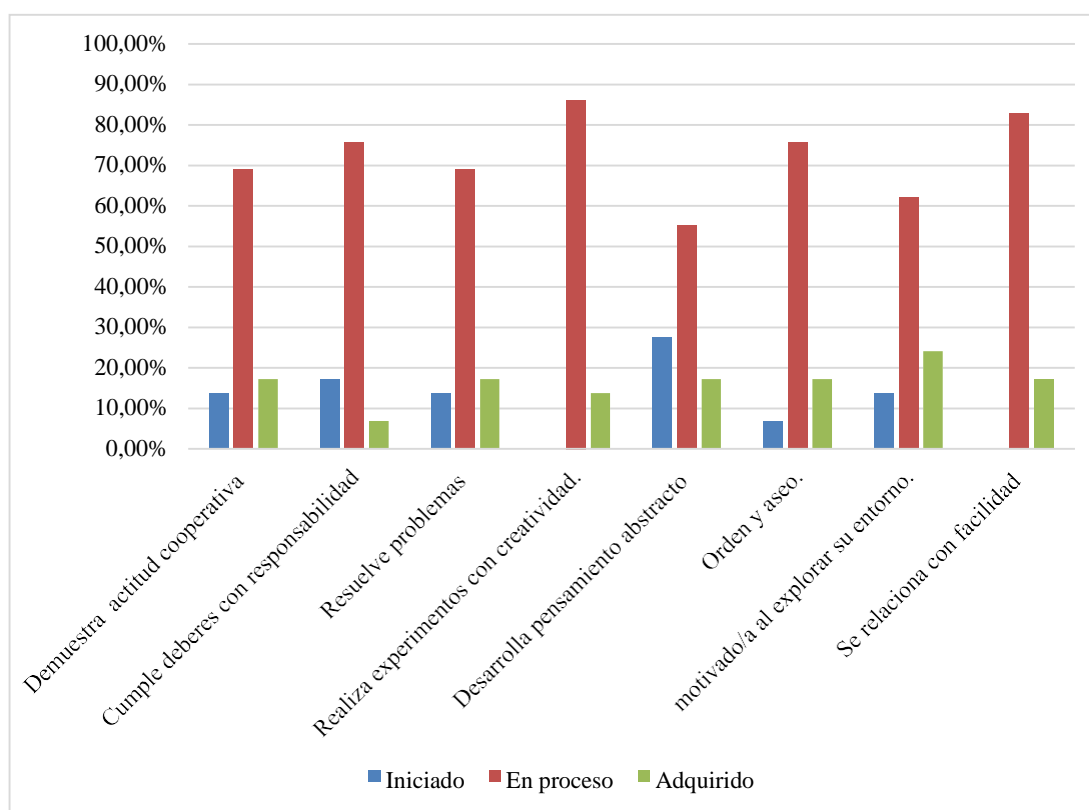
Seguidamente, se tienen los resultados obtenidos en la ficha de observación.

Tabla 16*Ficha de Observación aplicada a los estudiantes de segundo grado*

Indicadores						
	Iniciado		En Proceso		Adquirido	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Demuestra una actitud cooperativa con sus compañeros/as.	4	13,79 %	20	68,97 %	5	17,24 %
Cumple sus deberes y Obligaciones con responsabilidad.	5	17,24 %	22	75,86 %	2	6,90%
Resuelve problemas o retos con autonomía.	4	13,79 %	20	68,97 %	5	17,24 %
Realiza experimentos con materiales de su entorno con creatividad.	0	0,00%	25	86,21 %	4	13,79 %
Desarrolla su pensamiento abstracto mediante la manipulación de material concreto.	8	27,59 %	16	55,17 %	5	17%24
Practica el hábito del orden y el aseo.	2	6,90v %	22	75,86 %	5	17,24 %
Se siente motivado/a al explorar su entorno.	4	13,79 %	18	62,07 %	7	24,14 %
Se relaciona con facilidad con sus compañeros/as.	0	0,00%	24	82,76 %	5	17,24 %

Figura 11

Resultados ficha de observación



Elaborado por. Lic. Vanessa Mena

Fuente: Escuela Lic Jaime Andrade Fabara

Los datos obtenidos ponen de manifiesto que en su mayoría el número de niños que no logra realizar actividades, encontrándose en proceso la adquisición de habilidades. De igual manera, los resultados muestran la que la mayoría no logra culminar las actividades de manera exitosa. En este sentido, se evidencia la necesidad de implementar una guía de actividades que faciliten el desempeño docente y además fomenten el proceso de aprendizaje desde los principios de la inclusión, estableciéndose actividades y estrategias lúdicas, dinámica se innovadoras que puedan ser aplicadas con los recursos que estén al alcance del aula y además puedan ser adaptadas en función de las necesidades de cada estudiante y el grupo.

Conclusiones

- En cuanto a la realización de actividades lúdicas como estrategia para fomentar la inclusión, se tiene que a pesar de reconocer la importancia de este tipo de actividades las docentes no la utilizan con mucha frecuencia, teniendo en cuenta que el juego forma parte del desarrollo durante los primeros años de vida, se puede concluir que además de desaprovechar las ventajas de la lúdica, las docentes no están fomentando esta área de desarrollo.
- En cuanto a las capacitaciones sobre adaptaciones curriculares, en su mayoría las docentes manifestaron que con muy poca frecuencia reciben este tipo de formación, razón por la cual no se lleva a cabo este tipo de planificaciones que resultan fundamentales en el proceso de inclusión educativa.
- Existe un marcado desacuerdo en cuanto a la inclusión educativa a la escuela regular, el cual puede estar relacionado a la falta de capacitaciones para llevar a cabo este proceso que resulta un gran desafío. De igual manera, se puede concluir que, ante la falta de apoyo en cuanto a recursos, formación académica, guías que orienten el proceso resulta difícil el fortalecimiento de la pedagogía inclusiva y la aplicación de estrategias pedagógicas que permitan fomentar desarrollo de las destrezas y habilidades en los niños y niñas con NEE, ofreciendo una educación de calidad.
- Aunque si se evidenció la aplicación de metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales, estas requieren de fortalecimiento para incrementar su uso en el aula de clases, además de la orientación sobre las más eficaces para obtener resultados que resulten favorecedores en cuanto a la inclusión.
- Respecto al lenguaje de señas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, las docentes reconocen que esta resulta una herramienta valiosa y necesaria.

- **3.2 Recomendaciones**

- Se sugiere a la institución educativa fomentar la capacitación docente a través de formaciones continuas, como por ejemplo realizaciones de cursos, talleres, facilitando guías de aplicación, las cuales también pueden ser diseñadas como un proyecto institucional con la orientación de especialistas en el área.
- Promover el desarrollo de planificaciones educativas en las cuales los docentes incorporen de forma regular las adaptaciones curriculares en función de las necesidades y capacidades de todos sus estudiantes.
- A los docentes, se recomienda planificar actividades que incluyan actividades lúdicas para favorecer el desarrollo de todos los niños, así como la inclusión de los estudiantes con NEE, como parte de un proceso natural como es el juego, que además favorece la socialización.
- Se recomienda a los entes públicos responsables del sistema educativo, destinar recursos que permitan realizar las adaptaciones necesarias para la inclusión de niños con NEE, como en el caso de los niños con discapacidad auditiva.
- Se sugiere a los docentes mantenerse en constante actualización en cuanto a las estrategias recomendadas para atender la diversidad, teniendo en cuenta que estas no pueden ser replicadas tal cual, porque cada grupo es diferente, siendo en este caso fundamental la creatividad y la innovación.

Validación de Instrumentos de Evaluación.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADOS



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Tema: “La discapacidad auditiva y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica elemental de la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara en el año lectivo 2021-2022”.

Estimado/a experto/a:

Nos ponemos en contacto con usted, para solicitar su colaboración en la validación de la siguiente guía de preguntas de entrevista, encuesta, y ficha de observación, dirigida a la autoridad, docentes y estudiantes del Subnivel Preparatoria” de la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara cuyo objetivo es analizar la incidencia de la discapacidad auditiva en los niños y niñas del nivel Preparatoria.

Las preguntas han sido estructuradas de forma abierta para obtener mayor profundidad en la información recabada para la investigación, bajo los parámetros de:

U (UNIVOCIDAD): Claridad en la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendan lo mismo.

P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo en el que en su caso se localiza)

I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en relación a los objetivos de evaluación del cuestionario.

Esta validación requiere de un tiempo determinado, de antemano le agradecemos por su colaboración, si tiene algún comentario o pregunta ponerse en contacto con

Nombres completos: Lic. Vanessa Margoth Mena

Validación primer experto

Entrevista dirigida a las Autoridades de la Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

Indique los siguientes parámetros siguiendo un valor del 1 al 5 (1=Nada; 2=Algo; 3= Suficiente; 4=Bastante; 5= Totalmente) bajo parámetros de: U (UNIVOCIDAD): Claridad de la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendanlo mismo. P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo enel que en su caso se localiza). I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (Valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en relación a los objetivos de evaluación del cuestionario.	U 5	P 5	I 5	Observaciones
--	--------	--------	--------	---------------

Encuesta dirigida a las Docentes


Indique los siguientes parámetros siguiendo un valor del 1 al 5 (1=Nada; 2=Algo; 3= Suficiente; 4=Bastante; 5= Totalmente) bajo parámetros de: U (UNIVOCIDAD): Claridad de la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendanlo mismo. P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo enel que en su caso se localiza). I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (Valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en relación a los objetivos de evaluación del cuestionario.	U 5	P 5	I 5	Observaciones
--	--------	--------	--------	---------------

Ficha de Observación dirigida a los estudiantes del nivel Preparatoria "A"

Indique los siguientes parámetros siguiendo un valor del 1 al 5 (1=Nada; 2=Algo; 3= Suficiente; 4=Bastante; 5= Totalmente) bajo parámetros de:	U	P	I	Observaciones
U (UNIVOCIDAD): Claridad de la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendanlo mismo.	5			
P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo enel que en su caso se localiza).		5		
I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (Valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en objetivos relación a los de evaluación del cuestionario.			5	

Nombre del Evaluador: MSc. Yolanda Paola Defaz Gallardo.

Fecha: 10 -04-2022.



Firma del evaluador
C.I. 0502632919

Firma

Validación segundo experto.

Entrevista dirigida a las Autoridades de la Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara”

<p>Indique los siguientes parámetros siguiendo un valor del 1 al 5 (1=Nada; 2=Algo; 3= Suficiente; 4=Bastante; 5= Totalmente) bajo parámetros de:</p> <p>U (UNIVOCIDAD): Claridad de la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendanlo mismo.</p> <p>P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo enel que en su caso se localiza).</p> <p>I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (Valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en relación a los objetivos de evaluación del cuestionario.</p>	U	P	I	Observaciones
	5	5	5	

Encuesta dirigida a las Docentes del nivel Preparatoria

<p>Indique los siguientes parámetros siguiendo un valor del 1 al 5 (1=Nada; 2=Algo; 3= Suficiente; 4=Bastante; 5= Totalmente) bajo parámetros de:</p> <p>U (UNIVOCIDAD): Claridad de la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendanlo mismo.</p> <p>P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo enel que en su caso se localiza).</p> <p>I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (Valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en relación a los objetivos de evaluación del cuestionario.</p>	U	P	I	Observaciones
	5	5	5	

Ficha de Observación dirigida a los estudiantes del nivel Preparatoria

Indique los siguientes parámetros siguiendo un valor del 1 al 5 (1=Nada; 2=Algo; 3= Suficiente; 4=Bastante; 5= Totalmente) bajo parámetros de:	U	P	I	Observaciones
<p>U (UNIVOCIDAD): Claridad de la redacción del ítem, de modo que todos los potenciales informantes entiendanlo mismo.</p> <p>P (PERTINENCIA): Adecuación a los objetivos de evaluación del cuestionario (o la dimensión del mismo enel que en su caso se localiza).</p> <p>I (IMPORTANCIA): Capacidad de identificar o discriminar la información (Valoraciones, pensamientos, percepciones, experiencias, etc.) más relevantes en relación a los objetivos de evaluación del cuestionario.</p>	5	5	5	

Nombre del Evaluador: MSc. Erika Maribel Sigcha Ante

Fecha: 06/06/2022


 Firma del evaluador
 C.I. 0503570129

CL.0503570129

Anexo 5.- Cuadro Comparativo: Ficha de Observación aplicada a los niños y niñas antes y después de la aplicación de la Propuesta.

Tabla 17. Cuadro Comparativo de la Ficha de Observación Aplicada

Indicadores	Pre-test						Post-test					
	Iniciado		En Proceso		Adquirido		Iniciado		En Proceso		Adquirido	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Demuestra una actitud cooperativa con sus compañeros/as.	4	13,79 %	20	68,97 %	5	17,24 %	0	0,00 %	0	0,00 %	29	100,00 %
Cumple sus deberes y obligaciones con responsabilidad.	5	17,24 %	22	75,86 %	2	6,90 %	0	0,00 %	0	0,00 %	29	100,00 %
Resuelve problemas con autonomía.	4	13,79 %	20	68,97 %	5	17,24 %	0	0,00 %	2	6,90 %	27	93,10 %
Realiza experimentos con materiales de su entorno con creatividad.	0	0,00 %	25	86,21 %	4	13,79 %	0	0,00 %	0	0,00 %	29	100,00 %
Practica el hábito del orden y el aseo.	2	6,90 %	22	75,86 %	5	17,24 %	0	0,00 %	0	0,00 %	29	100,00 %
Se siente motivado/a al explorar su entorno.	4	13,79 %	18	62,07 %	7	24,14 %	0	0,00 %	0	0,00 %	29	100,00 %

Elaborador por: Vanessa Mena

Validación de la Propuesta de Expertos y Usuarios.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

1. Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Mena Ayala Vanessa Margoth.

Título: “Despertando mis sentidos

Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva en la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara

2. Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Erika Maribel Sigcha Ante
Número de cédula o identidad:	0502917248
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Magister en Educación Inicial
Número de Registro Senescyt:	1020-2020-1644573
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Teléfonos:	0995637283
Correo electrónico:	erika.sigcha9@utc.edu.ec

Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	X		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.	X X		
f) Es adecuado el título de la investigación.	X		

g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)	X		
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.	X		
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.	X		
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.	X		
k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.	X		
l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.	X		
m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.	X		

Por favor emita un comentario

1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?
La estructura de la propuesta es muy bien elaborada y entendible, perfectamente sustentado y con metodología acorde al nivel de educación al que va dirigido.
2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?
El contenido es entendible el personal docente de preparatoria y además para la comunidad educativa, utiliza una estructura muy clara para su aplicación.
3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?
Si, la propuesta es válida y significativa tiene mucha importancia sobre todo en los primeros años de vida y es ahí donde se debe aplicar para mejorar el desarrollo de destrezas de los estudiantes.
4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?
El contenido y escritura es comprensible y práctico; además que es un material de fácil manejo, perfectamente estructurado y consta con talleres de uso práctico y realizable en las aulas.

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	
Regional	X
Nacional	

Internacional	
---------------	--

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Felicitaciones es de gran utilidad para la comunidad educativa y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños con discapacidad dando al docente la facilidad de contar con una guía adecuada.



Firma del evaluador
C.I. 0502917248

Firma

CI. 0502917248

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

1. Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Mena Ayala Vanessa Margoth.

Título: “Despertando mis sentidos”

Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva en la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara

Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Yolanda Paola Defaz Gallardo
Número de cédula o identidad:	0502632219
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Magister en Ciencias de la Educación
Número de Registro Senescyt:	1045-13-86042252
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi
Teléfonos:	0998578055
Correo electrónico:	Yolanda.defaz@utc.edu.ec

3.Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada.

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	x		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	x		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	x		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	x		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.	x		
f) Es adecuado el título de la investigación.	x		
g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)	x		
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.	x		
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.	x		
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.	x		
k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas	x		

metodológicas, enfoque, y conceptualización.			
l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.	x		
m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.	x		

Por favor emita un comentario

<p>1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?</p>
<p>Se felicita por su aporte se evidencia una buena estructura, metodológica</p>
<p>2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?</p>
<p>El lenguaje es comprensible, se entiende de manera clara las actividades, es un recurso importante para los docentes y estudiantes.</p>
<p>3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?</p>
<p>Se evidencia que la propuesta nace de la necesidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, dando una guía para una verdadera educación inclusiva</p>

4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?

Una de las ventajas competitivas por excelencia correspondería a la formación de profesionales altamente cualificados.


5. **Impacto.** ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	
Regional	x
Nacional	
Internacion	

Internacional

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

La propuesta es muy interesante es recomendable compartir su trabajo investigativo con las diferentes instituciones, a fin de que su investigación ayude a muchos docentes del nivel de Preparatoria.


Firma del evaluador
C.I. 0502632929

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE USUARIOS

Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Mena Ayala Vanessa Margoth.

Título: “Despertando mis sentidos”

Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva en la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara

Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Doston Israel Alvarez Defaz
Número de cédula o identidad:	0501946826
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Lic. Ciencias de la educación
Número de Registro Senescyt:	101703346089
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Docente de la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara
Teléfonos:	0995105995
Correo electrónico:	Israel-alvarez 2011 @hotmail.com

Evaluación

X

Marque con una X la opción seleccionada

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
	X		
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	X		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.	X		
f) Es adecuado el título de la investigación.	X		

g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)	X		
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.	X		
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.	X		
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.	X		
k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.	X		
l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.	X		
m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.	X		

Por favor emita un comentario


<p>1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?</p>
<p>La estructura de la propuesta es muy bien elaborada y entendible, perfectamente sustentado y con metodología acorde al nivel de educación al que va dirigido.</p>
<p>2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?</p>
<p>El contenido es entendible el personal docente de preparatoria y además para la comunidad educativa, utiliza una estructura muy clara para su aplicación.</p>
<p>3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?</p>
<p>Si, la propuesta es válida y significativa tiene mucha importancia sobre todo en los primeros años de vida y es ahí donde se debe aplicar para mejorar el desarrollo de destrezas de los estudiantes.</p>
<p>4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?</p>
<p>El contenido y escritura es comprensible y práctico; además que es un material de fácil manejo, perfectamente estructurado y consta con talleres de uso práctico y realizable en las aulas.</p>

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? Seleccione con una X

Local	
Regional	X
Nacional	
Internacional	

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Felicitaciones es de gran utilidad para la comunidad educativa y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños con discapacidad dando al docente la facilidad de contar con una guía adecuada.



Firma del evaluador
C.I. 050134682-6

Firma del evaluador

C.I. 05022632219

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE USUARIOS

Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Mena Ayala Vanessa Margoth.

Título: “Despertando mis sentidos”

Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva en la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara

Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Carmita Yolanda Ortiz Cobo
Número de cédula o identidad:	0501845655
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Lic. Ciencias de la educación
Número de Registro Senescyt:	1017-06-670964
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Docente de la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara
Teléfonos:	097919697
Correo electrónico:	Carmita-70@hotmail.com

Evaluación

X

Marque con una X la opción seleccionada

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	X		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.	X X		
f) Es adecuado el título de la investigación.	X		

g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)	X		
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.	X		
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.	X		
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.	X		
k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.	X		
l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.	X		
m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.	X		

Por favor emita un comentario

<p>1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?</p>
<p>La estructura de la propuesta es muy bien elaborada y entendible, perfectamente sustentado y con metodología acorde al nivel de educación al que va dirigido.</p>
<p>2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?</p>
<p>El contenido es entendible el personal docente de preparatoria y además para la comunidad educativa, utiliza una estructura muy clara para su aplicación.</p>
<p>3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?</p>
<p>Si, la propuesta es válida y significativa tiene mucha importancia sobre todo en los primeros años de vida y es ahí donde se debe aplicar para mejorar el desarrollo de destrezas de los estudiantes.</p>
<p>4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?</p>
<p>El contenido y escritura es comprensible y práctico; además que es un material de fácil manejo, perfectamente estructurado y consta con talleres de uso práctico y realizable en las aulas.</p>

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X

Local	
Regional	X
Nacional	
Internacional	

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Felicitaciones es de gran utilidad para la comunidad siempre se debe capacitar a los docentes y aplicar métodos y estrategias lúdicas para la integración de los niños con discapacidad

.....*Esmeralda M. B.*.....

Firma del evaluador

C.I.:.....*0501845455*.....

Firma del evaluador

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE USUARIOS

Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Mena Ayala Vanessa Margoth.

Título: “Despertando mis sentidos”

Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva en la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara

Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Eulalia Margarita Cruz
Número de cédula o identidad:	0502386907
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Lic. Ciencias de la educación
Número de Registro Senescyt:	1010-12-1166965
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Docente de la escuela general básica Lic. Jaime Andrade Fabara
Teléfonos:	0995105995
Correo electrónico:	eulalia.cruz @educación.gob.ec

Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	X		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.	X		
f) Es adecuado el título de la investigación.	X		

	X		
g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)	X		
	X		
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.	X		
	X		
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.	X		
	X		
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.	X		
	X		
k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.	X		
4.	X		
l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.	X		
	X		
m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.	X		

Por favor emita un comentario

1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?
La estructura de la propuesta es muy bien elaborada y entendible, perfectamente sustentado y con metodología acorde al nivel de educación al que va dirigido.
2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?
El contenido es entendible el personal docente de preparatoria y además para la comunidad educativa, utiliza una estructura muy clara para su aplicación.
3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?
Si, la propuesta es válida y significativa tiene mucha importancia sobre todo en los primeros años de vida y es ahí donde se debe aplicar para mejorar el desarrollo de destrezas de los estudiantes.
4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?
El contenido y escritura es comprensible y práctico; además que es un material de fácil manejo, perfectamente estructurado y consta con talleres de uso práctico y realizable en las aulas.

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto?

Local	
Regional	X
Nacional	

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Felicitaciones es de gran utilidad para la comunidad educativa y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños con discapacidad dando al docente la facilidad de contar con una guía adecuada.



Firma del evaluador

C.I. 0502386907

Firma del evaluador

Elaborado por:



Lic. Vanessa Margoth Mena Ayala.

Estudiante de la Maestría en Educación Inicial

CI. 0503217721

ANEXOS



Capacitación: Lenguaje de señas,

FUENTE: Lcda. Vanessa Mena



Capacitación: Lenguaje de señas

FUENTE: Lcda. Vanessa Mena



Dinámicas de integración planta docente escuela Lic. Jaime Andrade Fabara

FUENTE: Lcda. Vanessa Mena





Planta Docente escuela Jaime Andrade Fabara 2022

Foto: Archivo institución educativa.



Aplicación de la guía metodológica "Despertando mis sentidos"

Fuente: Lic. Vanessa Mena



Aplicación de actividades lúdicas con niños/as con discapacidad auditiva

Fuente: Lic. Vanessa Mena



